









LA SALUD PERFECTA

Se obtiene únicamente cuando el intestino funciona bien. Un estreñido tiene siempre algo que le duele, cuando no es la cabeza, es el estómago; o algún reumatismo, etc.

LA SANTEINA (dioxidifitalofenona)

que bajo forma de una pastilla de chocolate se puede tomar a cualquier hora y en cualquier tiempo. La Santeina vale, \$ 1.60 la caja de 30 tomas

FARMACIA FRANCO INGLESA LA MAYOR DEL MUNDO

Florida y Sarmiento Buenos Aires

LAS CAJAS CENTRALES DE RESISTENCIA

Discusión realizada en el congreso de la Comisión Sindical Belga

Cuando se celebró el último congreso ordinario de la comisión sindical de Bélgica, se ocuparon de la institución de una caja central de resistencia.

En la elaboración de un proyecto definitivo, la Ejecutiva de la Unión Sindical Suiza piensa ahora erigir una caja que sería administrada como caja de solidaridad, independiente de la caja federal.

En la elaboración de un proyecto definitivo, la Ejecutiva de la Unión Sindical Suiza piensa ahora erigir una caja que sería administrada como caja de solidaridad, independiente de la caja federal.

Después de una discusión profunda, se resolvió que se creara una caja central de resistencia en la cual vendrían a fundirse todas las cajas de resistencia existentes.

El órgano de la Unión Sindical Suiza publicó un artículo sobre esta cuestión, el cual debe ser estudiado también por el comité federal, en cumplimiento de una resolución de congreso.

Se dice al principio: "La ayuda en caso de huelga es un problema que a medida que se ha alargado hasta ahora, admite una solución que no es posible darle una solución que satisfaga enteramente, ya que las dificultades pueden llegar a ser desmedidas en ciertas circunstancias. No podrá hallarse nunca sino de una solución definitiva".

Antes, la Unión Sindical Suiza poseía una caja de reserva. Esta reserva, cuando debía estar lista, era reemplazada por las cajas de las federaciones europeas reforzadas. Esto no impidió que se continuase recurriendo a la Unión Sindical.

La ayuda ya prestada de diversos modos por medio de préstamos concedidos con las federaciones, con contribuciones de fondos, con contribuciones de los sindicatos de las cajas de las federaciones y de las secciones, y con la venta de sellos. Todas estas formas, excepto la primera, tenían por defecto que los recursos reunidos así llegaban ordinariamente demasiado tarde para el destino. Por otra parte, es evidente que, sobre todo las pequeñas organizaciones mal organizadas, son las que más necesitan recurrir a la ayuda. Esta misma circunstancia ha sido la que las grandes organizaciones progresistas desorientadas frente a la institución de una caja de solidaridad.

En la Sociedad de Socorros Mutuos del F. C. C. A.

Las secciones San Nicolás y Casilda se pronuncian contra el aumento de la cuota

La Unión Ferroviaria, sección Buenos Aires, cumple su cometido a las secciones de esta ferrocarril, las secciones San Nicolás y Casilda, de la Unión, acaban de pronunciarse por el rechazo del aumento de la cuota de la sociedad de socorros mutuos del F. C. C. A., hasta tanto se ponga en vigor dos nuevas estatutos. Son las secciones más que vienen a agregar al número de las que ya han tomado una resolución idéntica.

Federación de la Industria Textil y Anexos

Reunión de un personal en huelga

El personal de la casa Rudolfo Beltrán 2367, que actualmente se encuentra en huelga, está citados a las 15 horas, en el local de la calle Beltrán 2070.

Sindicato Obrero Aínes al Automóvil

El día 10 de septiembre se celebró la asamblea de los obreros lavadores de autos. En esta asamblea, la C. G. A. envió un representante a los obreros de este ramo en la asamblea que se efectuó el día 10 de septiembre 22, a las 17 horas, en el local 2070.

En la elaboración de un proyecto definitivo, la Ejecutiva de la Unión Sindical Suiza piensa ahora erigir una caja que sería administrada como caja de solidaridad, independiente de la caja federal.

En la elaboración de un proyecto definitivo, la Ejecutiva de la Unión Sindical Suiza piensa ahora erigir una caja que sería administrada como caja de solidaridad, independiente de la caja federal.

En la elaboración de un proyecto definitivo, la Ejecutiva de la Unión Sindical Suiza piensa ahora erigir una caja que sería administrada como caja de solidaridad, independiente de la caja federal.

En la elaboración de un proyecto definitivo, la Ejecutiva de la Unión Sindical Suiza piensa ahora erigir una caja que sería administrada como caja de solidaridad, independiente de la caja federal.

En la elaboración de un proyecto definitivo, la Ejecutiva de la Unión Sindical Suiza piensa ahora erigir una caja que sería administrada como caja de solidaridad, independiente de la caja federal.

En la elaboración de un proyecto definitivo, la Ejecutiva de la Unión Sindical Suiza piensa ahora erigir una caja que sería administrada como caja de solidaridad, independiente de la caja federal.

En la elaboración de un proyecto definitivo, la Ejecutiva de la Unión Sindical Suiza piensa ahora erigir una caja que sería administrada como caja de solidaridad, independiente de la caja federal.

En la elaboración de un proyecto definitivo, la Ejecutiva de la Unión Sindical Suiza piensa ahora erigir una caja que sería administrada como caja de solidaridad, independiente de la caja federal.

Próxima conferencia patrocinada por la Unión Obrera del Afirmado

La comisión de este sindicato ha organizado una conferencia para el domingo próximo, a las 9.30, en Carlos Calvo 4232, que estará a cargo de los compañeros Manuel González Masada y Carlos L. Gradillas.

El primero hablará sobre el tema "Contrato colectivo", y el segundo sobre la obra social que realiza en México el presidente Calles.

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

VIOLACIONES AL DESCANSO DOMINICAL

Un nuevo barrio de la capital recibió el domingo 6 del corriente la visita de una comisión de empleados de comercio socialistas, acompañada de un inspector del Departamento nacional del trabajo.

Como en todos los lugares de la ciudad, allí también se violaba la ley 4.661, aunque los comerciantes debían estar sobre aviso de que la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio se había propuesto hacerlos una visita, pero, como siempre, estuvieron hablando en la pasividad de los llamados a aplicar la ley, no se preocuparon de aplicar la ley, no se preocuparon de aplicar la ley, no se preocuparon de aplicar la ley.

Conferencia realizada

Con todo éxito se realizó la conferencia que esta Agrupación había organizado el domingo 13, en la esquina de las calles Beolo y San Ignacio.

LA INTERVENCION A BUENOS AIRES Y LOS SOCIALISTAS

"El Argentino", en su editorial de hoy, hace una incursión por el pensamiento y por la moralidad del Partido Socialista, a través de la resolución del grupo parlamentario y U. E. sobre la actitud que deberá asumir el primero frente al proyecto de intervención a la provincia.

No trajo en calificar dicha incursión de aventurada y parcial; aventurada, porque, según lo declara en el editorial que comentamos, excede de lo fundamental para hacerla; el conocimiento completo y exacto de los fundamentos de la resolución y parcial por las conclusiones a que llega, producto, lógicamente, de ese mismo desconocimiento y de las suposiciones de que, por ello, se ve obligado a echar mano.

Aunque las preguntas que formula van dirigidas a los "dirigentes socialistas", yo, que no soy más que un modesto soldado de sus agueridas y entusiastas filas; una partícula de las tantas que componen el Partido, me voy obligado a contestarlas, por dos causas: para demostrar, primero, que el grupo del Partido Socialista no es una "cosa" que se pueda arrastrar fácilmente cuando y por donde se quiera, sino un ejército de seres conscientes y pasantes; y, segundo, para demostrarle que sus "dirigentes" difieren fundamentalmente, debido a esa misma circunstancia, de los de las demás agrupaciones. Los "dirigentes" socialistas no imponen al Partido la orientación que se les venga en gana. Ellos, que son siempre los hombres más capaces y, en su inmensa mayoría, bien probados en la lucha, estando obligados a cumplir el mandato que les impone el Partido, se concretan a interpretar el pensamiento y el sentimiento de éste y a encuadrar su acción en ellos.

Todo militante socialista tiene absoluta libertad de hacer conocer al Partido sus opiniones; éste las analiza y, si está de acuerdo con ellas, las adopta. Desde el momento en que la mayoría del Partido adopta la opinión de uno o de varios de sus militantes, esa opinión deja de pertenecer exclusivamente al o a los que la lanzaron primero, para convertirse en opinión del Partido.

Ocurrió y esto es lo que confunde a los no socialistas — que la mayoría de las opiniones parten de los hombres a quienes el Partido, por la capacidad y sinceridad de ellos, ha distinguido con cargos honoríficos y de responsabilidad. Pero no por eso adopta el Partido las opiniones de éstos sin un previo análisis.

Hecha esta aclaración, que concepto necesario, entrará en materia. "El Argentino" declara no conocer otros fundamentos de la resolución socialista sobre la intervención que los dados por un diputado nuestro en un reportaje que se le hiciera. No conozco ese reportaje ni sé de qué diputado se trata; pero es indudable — por lo que el citado diario recoge — que se trata de dos fundamentos, solamente, y uno de ellos de secundaria importancia.

El primero es de capital importancia, pero el diario no socialista no sabe dársela. Dice: "Crean los socialistas que esa (la intervención) no es más que un pleito específico de política criolla, que tiende a sustituir unos hombres por otros en el gobierno desquadrado, y en tal concepto piensan que ellos, con sus votos en el congreso, no deben contribuir al triunfo de semejante manobra". Así es. Esa es la opinión del Partido, y su actitud puede deducirse fácilmente por las asumidas anteriormente en materia de intervenciones.

El Partido Socialista sólo ha votado intervenciones, o ha sido partidario de ellas, en los casos en que las libertades ciudadanas, consagradas por la constitución argentina o por el derecho internacional, se vean conculcadas; por gobiernos fuertes y corrompidos; cuando, por otros hechos igualmente reprobables, se haya puesto en peligro la vida y la salud moral y mental del pueblo.

La provincia de Buenos Aires no se halla en ninguna de tales situaciones. Los males que la aquejan — que son muchos y muy variados, es verdad — no tienen el carácter de importantes y peligrosos, socialmente considerados, como los enunciados más arriba, y ellos son, ni más ni menos, que la consecuencia lógica de la mayoría del pueblo bonaerense elige su gobierno. "Los pueblos tienen el más, el gobierno que en ella se hiciera, no hago más que reunir opiniones y conceptos proclamados y seguidos muchas veces por aquel — Javier Tissot. — La Plata, septiembre 13 de 1925.

Los males que padece la provincia son corregibles únicamente por la intervención inteligente del pueblo y por eso el Partido Socialista los denuncia desde sus tribunas, para que el pueblo los conozca y se capacite para corregirlos. Esto se ha dicho muchas veces, pero parece que hay mucha gente, y hasta agrupaciones políticas, interesadas en no comprenderlo.

Es difícil hacer comparaciones entre la situación actual de la provincia y la situación pasada, o de la época del "régimen". Puede asegurarse que "cuantitativamente" — si se permite el término — la situación es la misma. Sólo ha variado en detalles, y tengamos presente que por la situación pasada, la provincia sufrió una intervención, y lo que es más sugestivo aún — porque ello indica el índice máximo de las posibilidades de perfección al respecto, dentro del orden de cosas actual — es que aquel interventor, que trajo por misión la de mejorar la mala situación existente, terminó su período de tal, y después de haber gobernado durante cuatro años un corregidorario suyo, está a punto de terminar su período de otros cuatro años de gobierno, acompañado, muy consecuentemente por cierto, de una mayoría abrumadora en la legislatura.

Aquella intervención sirvió, pues, para sustituir unos hombres por otros en el gobierno desquadrado. Y también para contraponer aún más la conciencia ética y política del pueblo. (Se ha visto a legiones enteras de hombres, entre ellos a muy inteligentes, hacer trizas sus convicciones o ideas o inclinaciones políticas para "acercarse al sol que más calienta").

La nueva intervención haría o serviría para lo mismo, pues los políticos conservadores cualquiera sea el rótulo que lleven, no están capacitados, moral e intelectualmente, para usar distintos procedimientos que los usados hasta aquí por las facciones que han tenido el gobierno en su poder.

El argumento que califica de secundario es el siguiente: "No vacilan en condonar la situación de absoluto desorden en que se desenvuelve el actual gobierno bonaerense, al que califican de pésimo por falta de uno de sus más conspicuos voceros, quien a renglón seguido formula una manifestación que reviste especial significado y que subrayamos, diciendo que si la intervención perdiera por un tiempo más de cincuenta "tribunas" desde donde hoy fulguran todas las inmundicias políticas y administrativas que en la provincia de Buenos Aires se cometen. Vale decir, que votarán en contra porque "ipso facto" perdería el Partido ocho bancas en la legislatura y cincuenta cargos efectivos de concejales en diversos municipios".

No puede ser que el diputado socialista que menciona el citado diario le haya dado a este secundario fundamento la importancia que él le da. Sería ridículo negar que el Partido Socialista tiene muchísimo interés en conservar las posiciones conquistadas, y conquistadas en tan buena ley. Pero el interés del Partido por conservarlas no llega — no podría llegar sin hacer saltar en pedruzcos su moral y sus principios doctrinarios — hasta el extremo de cegar ante la evidencia del peligro de los intereses generales de la población. Si esto ocurriera, el Partido Socialista dejaría de ser socialista.

Nadie tiene derecho a exigirle al Partido el sacrificio inútil, estéril, de las conquistas alcanzadas. Pero nadie, tampoco, ni los "dirigentes" socialistas, tienen el derecho — el grupo del Partido no se lo permitiría — de conservarlas cuando los intereses generales del pueblo exigen que ellas sean sacrificadas.

Si duda alguna que el concepto expresado por ese compañero ha sido éste: No estamos dispuestos a sacrificar esas posiciones, esas cincuenta o más "tribunas" — que nos son tan útiles y necesarias para nuestra propia acción — en exclusivo provecho del juego de política criolla de las facciones conservadoras. Ese es, en un entender, el concepto de la inmensa mayoría del Partido.

He aquí expuestas las otras razones que ocha de nosotros "El Argentino" cuando dice: "Observamos que el grupo parlamentario socialista no ha dado como fundamentos de su actitud a asumir, sino las razones políticas de política criolla, diremos también nosotros refiriéndonos ahora a ellos; pero no conocemos, porque no se han dado hasta ahora, las otras razones más importantes y graves, que sin duda existen y ellos pueden conocerlas perfectamente".

Y expuestas, no por un dirigente, sino por un modesto y casi desconocido afiliado, pero que, no obstante ello, se halla suscritas, sin dudar, por la mayoría de los que no socialistas llaman dirigentes del Partido, pues aunque no le ha presenciado la reunión conjunta de legisladores provinciales, legisladores nacionales y miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense ni conozco el debate que en ella se hiciera, no hago más que reunir opiniones y conceptos proclamados y seguidos muchas veces por aquel — Javier Tissot. — La Plata, septiembre 13 de 1925.

Este inmenso y entusiasta trabajo, ha de guiar a nuestro organismo por el camino de las más fuertes organizaciones del país. Por todas estas mejoras — agrago — y las que debemos conquistar por la fuerza de nuestra organización, es necesario el esfuerzo catálistico e inter-

A propósito de un incidente a dos redactores de "La Vanguardia"

Buenos Aires, septiembre 14 de 1925. Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Presente. — Da nuestra consideración: Rogamos tenga la amabilidad de insertar en nuestro diario las líneas donde expresamos la verdad de lo ocurrido en el incidente que García y Comera han dado a la publicación bajo el falso título de "A propósito de un incidente a dos redactores de LA VANGUARDIA".

Es natural que éstos deben justificar de algún modo su actitud, pero esta se agrava con una explicación donde se utiliza el nombre de la dirección del diario para, ocultar propósitos subalternos.

Un grupo de amigos se reunió a almorzar en el Cap Norte, debido a una gentil invitación de la compañía Hamburgo Americana.

Después de una acción de epílogo, la sola presencia de García y Comera era una provocación, y ella se hizo hostil cuando Carballo intentó sacar una fotografía. García, con ademanes y frases desagradables, injurió a Carballo y sus consecuencias, como todas las bravuconadas, fué aguantar mansamente la consiguiente reacción.

Es extraordinario que una comprobación respecto al cumplimiento de la ley del descanso dominical "en la zona del puerto" haya requerido la permanencia de esos ciudadanos durante más de dos horas excedidas tras una casilla frente al yate Meteor, y al lado del Cap Norte, en vez de recorrer la zona del puerto.

En estas cuestiones, el ridículo es el final. Y basta. — Juan Etchebaray, A. Moro, Jorge Boragina, R. Carballo, A. Carlos Kelly.

MUNICIPALES

LUCHA CONTRA LA TUBERCULO. SIS — El movimiento experimentado en la A. P., durante la semana pasada ha sido el siguiente:

Los consultorios externos de los hospitales Torná y Muñiz y los dispensarios de vías respiratorias atendieron a 1.690 enfermos.

En sus domicilios por no poder concurrir a los dispensarios fueron atendidos 110 enfermos. Las enfermeras visitadoras concurren a 168 hogares de los enfermos inscriptos. Los dispensarios, además, distribuyeron 1.737 raciones alimenticias.

CONTROLADOR DE ALIMENTOS DESTINADOS A LOS ENFERMOS — Por resultar inferiores a las muestras aceptadas en la licitación de artículos de alimentación para el consumo de los hospitales, la dirección de la A. P. ha ordenado bajo el apercibimiento correspondiente, el cambio o reposición a tres comercios de esta plaza de las siguientes partidas: 35.000 kilos de azúcar; 1.000 kilos de orejones y 1.000 kilos de lentejas.

EMPRESTITO MUNICIPAL AGOSTO 1923 — En un mensaje enviado al congreso deliberante la intendencia da cuenta de que ha distribuido los intereses devengados por la colocación del empréstito de 17 a 20 de agosto de 1923, los que desde el 1.º de octubre al 5 del corriente han producido \$ 421.692.29 de los que fueron deducidos \$ 73.355.48 cuya suma fué insumida en gasto de publicaciones, telegramas, etc. consionados por la inversión de fondos del empréstito, quedando un saldo acreedor de \$ 348.336.82.

ACERCA DE UN PEDIDO DE CONSTRUCCION DE UN MERCADO — Constatada una resolución del concejo deliberante que manda suspender el permiso acordado para edificar un mercado en la esquina de Piedras y Bolzano, la Intendencia ha comunicado al cuerpo que habiendo el interesado retirado los planos aprobados y abonado el permiso correspondiente, no le es posible acceder al deseo formulado por la corporación.

Centro Cultural "Unión y Trabajo"

ESTIMULO A LOS MILITANTES SOCIALISTAS

El Centro cultural "Unión y Trabajo", en la asamblea general realizada el 5 del corriente, resolvió: Estimular a los adherentes del Partido Socialista a perseverar con constancia y energía en la saludable obra de control y disciplina, lo cual sirva de roblestece su autoridad cívica, en su constante depuración.

Vigorizando su organismo moral y materialmente ante la opinión sana y democrática de la república, y distinguiéndose de los demás partidos políticos por su coherencia y por los grandes propósitos, manteniendo firme e inquebrantable su tradición.

sado de todos vosotros, los que debéis estrechar y engrasar nuestras filas de labor sindical diaria, ya concurren a nuestras asambleas generales, luchando a todo aquel compañero que no esté organizado a finar su vida de inerte, dejando a un lado los meros caprichos personales para algunos compañeros, pues este es y debe ser nuestro segundo hogar para que en él se alisten padres, hijos, hermanos y demás amigos, puesto que la unión es la fuerza que necesitamos para hacer frente a la clase patronal en el momento que creamos necesario.

Por las 44 horas semanales; por la estabilidad de los sueldos fijados, por la organización general de la sección.

La comisión invita a los socios y no socios a la asamblea extraordinaria que se efectuará el viernes próximo, a las 20.30, en el local, Moreno 1993.

La Fraternidad

SECCION KIL. 1 (F. C. S.)

Se invita a los socios de la sección Kil. 1 a la asamblea ordinaria que se realizará mañana miércoles, a las 16.30 horas, en el local social, con el siguiente orden del día: Acta anterior; Asuntos servicios aspirantes de graduación; Socios nuevos; Circular general No. 28; Asuntos varios.

SECCION TOLOSA

Se invita a los socios a la asamblea ordinaria, cuando correspondiera, que tendrá lugar el próximo jueves, a las 16.30 horas, en nuestro local social, calle 31 entre 1 y 2. Orden del día: Asuntos de última importancia para el gremio, varios.

El trabajo de los menores

El juez doctor Padilla rechaza un pedido de autorización para trabajar formulado por una joven de 15 años de edad.

El juez en lo civil, doctor Padilla, dictó sentencia ayer en el pedido de autorización judicial para trabajar, formulado por María Melo de Anaca, en favor de una hija de 15 años de edad, que, en virtud de la sanción de la ley 11.317, había quedado desocupada.

En su sentencia declara el doctor Padilla que por el informe médico acompañado a los autos en el que se expresa que la constitución de la menor es fuerte y robusta, parecería lógico y natural que se accediera al pedido de autorización, ya que con ella se contemplaría el interés de la madre y el de la menor respetada de la hija, que nada sufriría, beneficiándose en cambio con un mayor salario y un más exitoso aprendizaje.

Ella, no obstante los jueces no pueden conceder autorizaciones, que no estuvieran consagradas en la ley o autorizadas por los principios generales del derecho.

Proceder de otro modo, implicaría abrogarse facultades que competen única y exclusivamente al congreso de la nación, erigiendo al poder judicial en legislador, con los gravísimos peligros de todo orden, que tal avance de facultades implicaría.

La ley 11.317 prohíbe expresamente, y sin excepción alguna, en su artículo 5.º, "in fine", el trabajo de los menores de 18 años, por una jornada mayor de 6 horas diarias a 36 horas semanales.

Dicha disposición es clara y no puede dársele la precisión de sus términos, dar motivo a interpretaciones que la desvirtúen, que al fin es cierto que dicha ley en su artículo 10.º, párrafo segundo, autoriza al ministerio de menores a conceder autorización a los mayores de 12 años, comprendidos en edad escolar, que no haya completado su instrucción obligatoria, para trabajar cuando lo considere indispensable para la subsistencia de los mismos, sus padres o hermanos, también lo es que dicha facultad no puede ejercitarse sino dentro de los límites que la misma ley establece, y así siempre estaría circunscrita, en el caso apuntado, a una jornada máxima de 6 horas, que es el principio básico para el trabajo de los menores de 18 años.

La aptitud física de la hija de la recurrente no puede influir para una solución contraria, ya que la ley se ha dictado teniendo en cuenta precisamente las condiciones generales de los menores de edad, de uno y otro sexo, y ha regulado el trabajo en mira a esa aptitud.

Si la ley, al reducir la jornada de los menores, puede crear situaciones angustiosas en muchos hogares, ya que aquella produce necesariamente una disminución del salario, dicha situación debe ser contemplada y remediada por el poder que la dictó, y no por el encargado de aplicarla.

Por último declara que, de acuerdo con el artículo 19 de la ley citada, la autoridad de aplicación de la misma en la capital es el Departamento nacional del trabajo.

Finalmente, termina el doctor Padilla por rechazar el pedido de la interesada, en razón de carecer de facultades para otorgar la autorización para trabajar que se demanda.

Contra la matanza marroquí

Protesta de un grupo de españoles residentes en la Argentina

Ha sido enviada al cónsul general de España en Buenos Aires la siguiente nota protesta:

"Para que la haga llegar a donde corresponde, como representante de la nación española, los que suscriben elevan la más enérgica protesta por los nuevos decretos de sangre, lágrimas y dinero que se le imponen a nuestra patria, al reanudar las aventuras bélicas con la inhumana y desastrosa campaña de Marruecos.

La sangre, las lágrimas, la vitalidad económica y aún la honra nacional que en esa guerra se están derrochando, constituyen un crimen de lesa patria que hacemos responsable a la corona y a los generales que actualmente detentan el gobierno de España. — José Molina, Juan Alba, Diego Requero, Francisco D. Ramírez, Francisco Castillo, Jordano Arujo, Antonio Díaz, Ramiro de Córdoba, M. Cortés, Aníbal Ponce, José Alarcón. (Siguen las firmas).

Postdata — Por si esa dirección quiere dar noticia de esta protesta, se envía informándole que fué enviada al consulado general de España en sobre-encomendado No. 7867 con fecha 11 del corriente, con más de ochenta firmas.

Como es seguro que el cónsul no la hará llegar más allá del costo de los papeles impresos, LA VANGUARDIA ha informado al público que no todos los españoles soportan pasivamente la ignominia que pesa sobre su patria en esta luctuosa etapa de la historia.

Vendemos por metro CASIMIRES

muy finos: azules

negros

grises

y fantasía

Precios módicos

Juan Vaysse 1345-Rivadavia-1345



El proyecto de intervención a Buenos Aires

EL MINISTRO CASAS ENVIA LOS INFORMES SOLICITADOS POR LA COMISION RESPECTIVA DEL SENADO NACIONAL—

LA PLATA 14 — Con fecha de hoy el ministro de gobierno dirigió, adjunto a la siguiente nota, parte de los informes solicitados por la comisión que tiene a estudio el proyecto de intervención a la provincia, en el senado nacional.

Dice así la nota del ministro Casas al presidente de dicha comisión:

De acuerdo con lo anunciado en mi despacho telegráfico del 11 del corriente, remito adjuntos los datos reunidos con referencia a los puntos a, b y c del pedido de informes de esa comisión. Lo constituyen los agregados referidos a las listas de juzgados de paz; informes sobre ley y proyectos de ley relacionados con los mismos y la distribución en secciones electorales; nómina de municipalidades intervenidas sus presupuestos y un estudio estadístico comparativo sobre los mismos; nómina de municipalidades intervenidas con expresión de las causas, términos y comisiones, ya originadas con anterioridad al 10 de mayo de 1922, ya producidas posteriormente.

Espera el suscrito poder remitir mañana otros datos. — (Fdo.): José O. Casas.

Legislatura bonaerense

CAMARA DE DIPUTADOS

REFORMAS A LA LEY ORGANICA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD — PROYECTO DEL P. E.

LA PLATA 14 — El P. E. ha remitido en la fecha a la legislatura un proyecto de reformas a la ley orgánica del registro de la propiedad.

En el breve mensaje adjunto, se expresa rigiéndose dicho registro por normas legales de antigua data, complementadas con disposiciones administrativas varias, pero incompletas, el P. E. reconoce la necesidad de un nuevo instrumento legal, el cual, antes de proyectarlo y someterlo a la consideración de la legislatura, decidió consultar, dice, las iniciativas de vinculación más directa a la práctica del funcionamiento del registro, como oficina administrativa y como auxiliar de las actividades notariales y judiciales.

Agrega que a este fin designó, el año anterior, una comisión caracterizada para que sometiera al gobierno el resultado de tales observaciones, sirviendo el informe de la misma como base del proyecto de reformas que adjunta.

Entre otras de las principales reformas propuestas, figuran disposiciones referentes al sistema de "anotaciones preventivas, intensamente reclamado, afirma el ejecutivo, para completar las seguridades de los derechos en acción o en trámite litigiosos. También se incorporan disposiciones acerca de la autoridad encargada de dirimir las cuestiones o diferencias que se originen con motivo de las inscripciones resistidas por la dirección del registro. Se sustituye la vía administrativa, actual recurso inmediato, por la resolución deferida a la cámara civil de apelaciones.

El proyecto cuenta con cuarenta artículos, y en el penúltimo se establece que la ley comenzará a regir desde el 1.º de enero de 1926.

Mañana martes es día de reunión de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, comisión que aún no ha resuelto un solo asunto de cuantos tiene en carpeta.

En el senado, mañana martes también es día de sesión.

Homicidio y suicidio en Lanús

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOLISMO

LANUS (Oeste), 14 — Ayer se produjo un drama sangriento en esta localidad.

En la casa señalada con el número 4166 de la calle Mendoza, vivía la señora Catalina Robollin de Latorre, argentina, de 55 años de edad, la cual se hallaba separada de su esposo, Ramón Latorre, de 61 años, desde hacía cuatro años, a causa de haberse vuelto éste un ebrio consuetudinario, motivo por el cual sus hijos mayores lo habían expulsado del hogar, yendo Latorre a radicarse en esa capital.

Ayer, a las 8.30, de improviso se presentó el anciano a la casa, donde, sin decir palabra, acometió a su esposa a balazos, hiriéndola de tal gravedad, que dejó de existir en seguida.

Después de cometido el hecho, el criminal suicidóse con la misma arma.

Concejo deliberante de Ramallo

RAMALLO, 14 — Con una espera de casi dos horas, consiguió quórum para reunirse anteayer el concejo deliberante. Es de notar que cuando había "pedro" de que asistiera el concejal socialista (al cual aún no se le ha acordado la renuncia, presentada por motivo de salud y tener que ausentarse de su localidad para curarse), la tolerancia española alcanzaba a 29 minutos.

Aprobada el acta anterior, se aceptó una propuesta del señor Donato Colacelli para construir un pequeño galpón de madera destinado a conservar el tractor Champion. El costo del mismo será de 1.400 pesos.

Se aprobó luego la inscripción de extranjeros, habiendo hecho nuestros fiscales un reclamo, por intermedio del secretario del Centro, debido a que se empadronó a varios individuos en días no designados, con la agravante de que se hizo sin que presentaran sus documentos y... por requerimiento telefónico.

La nota en que se hacía este reclamo, firmada por el secretario Zampa y los fiscales Brata y Romoli, no fue tomada en cuenta por los trigaynistas, los cuales se dieron por satisfechos con una aclaración del intendente y del valorador.

Se sortó después los concejales que deben atender la inscripción en el padrón provincial, y se levantó la sesión, luego de proponer el señor Orrego la colocación de la fotografía del ex intendente recientemente fallecido, en el recinto del concejo.

Nuestro compañero el concejal Cándido Moldes, por tercera vez, presentó su renuncia del cargo, a fin de que

La acción de los sindicatos obreros en el nuevo gobierno de Méjico

Conferencia del ciudadano Gracidas, en Banfield

BANFIELD, 14 — Conforme se había anunciado, se realizó la conferencia que sobre el tema del epígrafe, debía dar el agrado obrero a la legación de Méjico en nuestro país, ciudadano Carlos L. Gracidas. El acto realizóse en el local del Centro Socialista, reuniendo una regular concurrencia, que escuchó atentamente la autorizada palabra del conferenciante.

Abrió el secretario del Centro, ciudadano José Planas Solá, haciendo un somero estudio de la situación de Méjico y de la ignorancia que sobre ella hay, debido a que los intereses capitalistas en juego disfrazan la verdad. Señaló la importancia que representan los acredos obreros a las legaciones, iniciativa que corresponde a la clase obrera mejicana, y expresó que se pone el manifiesto en el acto de hoy. Seguidamente cedió la tribuna al ciudadano Gracidas, quien empezó diciendo que su país había atravesado, durante 35 años, un período revolucionario cruento y devastador, que tuvo su principal finalidad con el gobierno de Carranza, durante el cual se reformó la constitución. Recordó la importancia grande y fecunda de los batallones rojos, en cuyas filas militaron mujeres, tanto empleadas como obreras, las que desempeñaron las tareas de asistir a los heridos y de retirar y enterrar muertos, demostrando con ello tanto su valor personal como su valor cívico.

Reseñó la labor de la Confederación Regional Obrera Mexicana, principalmente en la reforma de la constitución nacional, y significó la obra educativa que realiza, mediante las reformas o proyectos que somete al gobierno por intermedio de los delegados que forman parte del mismo, previa consideración del Partido Laborista, al cual están afiliados. Este partido es el que ha llevado al triunfo y al cual pertenecen, al presidente Calles y al ministro del trabajo, Morones.

A grandes rasgos sintetizó la labor del gobierno en lo que respecta a las reformas, leyendo, para mejor ilustrar el criterio de los oyentes, los artículos de la constitución pertinentes al caso. La labor de Calles ha merecido el reconocimiento de la C. R. O. M., un caluroso voto de aplauso, por su importante obra en favor de la transformación política, social y económica del país. Un hecho bien significativo de este merecido voto es el siguiente: el ejército se compone antes de 125.000 hombres. Calles lo redujo a 50.000, y desea reducirlo, en el año próximo, a 15.000.

Recientemente se publicó el informe de los delegados laboristas ingleses que visitaron Méjico. Levando a su país una tan grande como grata impresión, pues no pudieron menos de señalar en él que en su visita a una fábrica nacional comprobaron tal orden y disciplina en el trabajo, como interés en favor del obrero, pues en ella se guardan las verdaderas reglas de higiene, horario restringido para las mujeres y menores, lánzose a las primeras descansas absolutas antes y después del parto, con completo disfrute del salario. Existen en ella sus salas cuna y kindergarten, además de las dependencias sanitarias para los hombres. Termina dicho informe manifestando que tal organización podría llenar de orgullo a cualquier nación civilizada de Europa.

La clase obrera ha salvaguardado hoy todos sus derechos, no habiendo distinción entre blancos y negros, como sucede en el Estado norteamericano de

podría ser reemplazado por el que le sigue en orden de lista; pero las chicanas radicales siguen su curso, y mientras tanto nuestro partido sigue sin la representación que le corresponde en el cuerpo deliberativo.

Contra nuestras conferencias culturales, contra nuestra continua lucha para elevar la moralidad ciudadana, estos señores se interponen en nuestro paso como un desafío a la verdad, ostentando en sus manos, como antorcha, un puñado de libretas!

Una salva de aplausos acompañó las últimas palabras de Gracidas, siendo después calurosamente felicitado por los afiliados al Centro, agradecidos por su venida a esta localidad, dando el lugar a un acto cultural de gran recuerdo para todos los asistentes al mismo.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

Los obreros radicales, los que pretenden restarle importancia y evitar de esa manera una votación que, de realizarse pondría a la mayoría en una situación molesta.

Después de otras consideraciones de Fracción refutando la débil argumentación de defensa de la mayoría, usa de la palabra el concejal conservador Bracco, para adherirse a las manifestaciones de Fracción y en defensa del derecho que tienen las minorías de expresar libremente sus ideas y opiniones en el seno del concejo.

La mayoría radical, ante la situación difícil que con ese asunto se le había creado y para evitar una votación aclaratoria pedida por Fracción, por intermedio de sus miembros más caracterizados, resuelve emitir la palinodia, diciendo que reconocía que los concejales, al expresar sus opiniones, hacían uso de un derecho que lo ocurrido en la sesión anterior era fruto de la pasión política, todo esto dicho, se entendió, de mal agrado y para salir del trance.

Terminado este asunto en la forma expuesta se pasa a tratar los asuntos entrados y comunicaciones del D. E.

Con despacho favorable de la comisión de hacienda se aprueba un refuerzo de 40 mil pesos para arreglo de puentes y caminos de la zona.

Fracción hace notar, que con los treinta mil pesos votados hace unos meses y con los cuarenta mil de ahora, más los cincuenta mil que figuran en el presupuesto, son ciento veinte mil pesos invertidos en arreglos de caminos, en los meses que van en el presente ejercicio administrativo, y sin que en realidad se pueda apreciar en serio las mejoras en la vialidad del partido.

La comisión especial del concejo, de la que forma parte Fracción, y a instancia del mismo, modifica su temperamento anterior, que era rechazar el nombramiento de la comisión investigadora encargada de averiguar las causas que motivan el elevado precio de venta del pan y de la carne, propuesta oportunamente por el representante socialista, aconsejando hoy que sea la misma comisión especial la que estudie dichas causas de encarecimiento de los mencionados artículos de primera necesidad.

La comisión de obras públicas presenta un despacho, por el cual se establece que el D. E. mandará confeccionar los planos definitivos de los nuevos mataderos, con las modificaciones que ella propone y que una vez hechos y aprobados por la misma comisión, el D. E. licite dicha obra.

Fracción se opone a que se proceda de esa manera, diciendo que no es licito ni de práctica, que con la simple aprobación de los planos por la comisión de obras públicas, y sin la previa aprobación del concejo, se autorice al D. E. a licitar las obras.

En ese mismo sentido se manifiesta el sector conservador, pero la mayoría radical aprueba el despacho de la comisión.

Al darse entrada de un proyecto de una nueva ordenanza de tráfico, Fracción propuso que la comisión encargada de estudiar dicha ordenanza invitara al gremio de choferes y cocheros, a que por intermedio de representantes designados ex profeso, concurrieran al seno de la misma, a los efectos de que puedan proponer las enmiendas que sean oportunas y razonables a dicho proyecto de ordenanza. Esta proposición es aprobada.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

Los obreros radicales, los que pretenden restarle importancia y evitar de esa manera una votación que, de realizarse pondría a la mayoría en una situación molesta.

Después de otras consideraciones de Fracción refutando la débil argumentación de defensa de la mayoría, usa de la palabra el concejal conservador Bracco, para adherirse a las manifestaciones de Fracción y en defensa del derecho que tienen las minorías de expresar libremente sus ideas y opiniones en el seno del concejo.

La mayoría radical, ante la situación difícil que con ese asunto se le había creado y para evitar una votación aclaratoria pedida por Fracción, por intermedio de sus miembros más caracterizados, resuelve emitir la palinodia, diciendo que reconocía que los concejales, al expresar sus opiniones, hacían uso de un derecho que lo ocurrido en la sesión anterior era fruto de la pasión política, todo esto dicho, se entendió, de mal agrado y para salir del trance.

Terminado este asunto en la forma expuesta se pasa a tratar los asuntos entrados y comunicaciones del D. E.

Con despacho favorable de la comisión de hacienda se aprueba un refuerzo de 40 mil pesos para arreglo de puentes y caminos de la zona.

Fracción hace notar, que con los treinta mil pesos votados hace unos meses y con los cuarenta mil de ahora, más los cincuenta mil que figuran en el presupuesto, son ciento veinte mil pesos invertidos en arreglos de caminos, en los meses que van en el presente ejercicio administrativo, y sin que en realidad se pueda apreciar en serio las mejoras en la vialidad del partido.

La comisión especial del concejo, de la que forma parte Fracción, y a instancia del mismo, modifica su temperamento anterior, que era rechazar el nombramiento de la comisión investigadora encargada de averiguar las causas que motivan el elevado precio de venta del pan y de la carne, propuesta oportunamente por el representante socialista, aconsejando hoy que sea la misma comisión especial la que estudie dichas causas de encarecimiento de los mencionados artículos de primera necesidad.

La comisión de obras públicas presenta un despacho, por el cual se establece que el D. E. mandará confeccionar los planos definitivos de los nuevos mataderos, con las modificaciones que ella propone y que una vez hechos y aprobados por la misma comisión, el D. E. licite dicha obra.

Fracción se opone a que se proceda de esa manera, diciendo que no es licito ni de práctica, que con la simple aprobación de los planos por la comisión de obras públicas, y sin la previa aprobación del concejo, se autorice al D. E. a licitar las obras.

En ese mismo sentido se manifiesta el sector conservador, pero la mayoría radical aprueba el despacho de la comisión.

Al darse entrada de un proyecto de una nueva ordenanza de tráfico, Fracción propuso que la comisión encargada de estudiar dicha ordenanza invitara al gremio de choferes y cocheros, a que por intermedio de representantes designados ex profeso, concurrieran al seno de la misma, a los efectos de que puedan proponer las enmiendas que sean oportunas y razonables a dicho proyecto de ordenanza. Esta proposición es aprobada.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

El concejal socialista presenta luego un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a mandar ejecutar los arreglos que sean necesarios y blanqueo en los viejos mataderos, el cual es destinado a comisión.

También presenta Fracción un proyecto por el cual se establece el salario mínimo de 140 \$ mensuales o 5,40 por día, para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna y la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo y descanso semanal. Fundado verbalmente por su autor, el proyecto pasa a comisión.

Cigarrillos Principe de Gales La marca de prestancia real de 30 y 40 cts Es un cigarrillo todo calidad YA ESTAN EN VENTA PICCARDO & Cia. Ltda. S.A.

adherir a dicha iniciativa y prestarle su apoyo moral. Además, la comisión trató diversos asuntos de carácter interno y administrativo, resolviendo, entre otras cosas, dotar al local últimamente adquirido para caballería y depósito, de una habitación para el encargado.

El hambre en las escuelas tucumanas LA INSCRIPCION MUNICIPAL — HOGANZA LEGISLATIVA TUCUMAN, 14 — En una de sus últimas ediciones, el diario "El Orden" trae un extenso artículo titulado "El hambre en las escuelas". Con diversas y atinadas consideraciones hace resaltar la lamentable situación de millares de niños que concurren a las escuelas, carentes de alimentación suficiente, citando también los casos numerosos de niños que se desmayan de debilidad en las aulas.

Pro separación de la iglesia y el Estado CONFERENCIA FAMILIAR — EL PADRON MUNICIPAL CORDOBA, 14 — La Federación Socialista Cordobesa ha organizado para el próximo domingo 20, un acto público en pro de la separación de la iglesia y el Estado, el que se llevará a cabo en la calle San Martín entre las 7 y 9 de Julio y Colón, a las 16 horas.

La calamidad tranviaria ROSARIO, 14 — El desquicio de los servicios públicos en esta llega a extremos inconcebibles. Ayer, el servicio tranviario ha estado interrumpido por espacio de algo más de cinco horas; desde las 10.15 hasta las 15.20.

Actividad socialista ROSARIO, 14 — La secretaria de la Federación Socialista organiza una gira de propaganda a realizarse en breve, con motivo de la renovación de las comisiones de fomento a efectuarse en noviembre próximo. Gira que comprenderá las localidades de Ceres, Sunchales, Gálvez y San Cristóbal.

Exposición rural ROSARIO, 14 — Con los discursos oficiales de práctica, inauguróse ayer la 25a. exposición de ganadería e industrial organizada por la Sociedad Rural.

Cooperativa de pan y consumos ROSARIO, 14 — En su reunión de ayer la comisión directiva de la Cooperativa de pan y consumos acordó, atenta a una circular de la comisión local por monumento a Bernardino Rivadavia,

NEUROTROFINA Restaurador del sistema nervioso EN VENTA! Droguería de LA ESTRELLA Lda, Defensa 215, sus secciones y toda farmacia



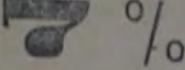
LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación Creada y Administrada por el

BANCO POPULAR ARGENTINO

Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de:

Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.



Bmé. Mitre 370 PIDA PROSPECTOS Gangalón 946

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL FEDERACION SOCIALISTA

Carteles y volanteos contra las tarifas tranviarias

Los Centros y Agrupaciones pueden hacer uso de este volanteo para la difusión de sus actividades...

El secretario general. Grupo Comunal. No reúne mañana, a las 20.30, en el local de costumbre.

Contra el aumento de las tarifas tranviarias

De acuerdo con el resuelto por la Junta Ejecutiva de este Partido, la comisión de propaganda ha organizado las siguientes conferencias para el próximo...

DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE, A LAS 18 HORAS

- 1a. V. Lugano—Murgurola y Somellera (estación Lugano). Oradores: Ernesto J. Vazini, Esteban Jiménez y concejal Miguel Ripoll.
2a. Almirante Brown y Brandzen—Oradores: José M. Stancanelli, Bernardo Sierra y concejal Angel M. Giménez.
3a. Villa Luro—Leps de Vega y San Blas—Oradores: Capitán Piacentini, José Celoso y Felipe Di Teo.
4a. Urquiza—Baunés y Belvedere (plaza Echeverría). Oradores: Isidoro Ayala, I. de la Calle y Edmundo Chedufau.

Asambleas y reuniones

- Sección 1a. Nueva Pompeya Norte—Halsbrunn 165. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30 (en 2a. convocatoria). O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, integración de la C. A., nombramiento de la C. de biblioteca, propuestas al XVIII congreso, designación de delegado al mismo.
Sección 1a. (Linera)—Rivadavia 10936. Asamblea el viernes 18 (continuación) a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, integración de la C. A., nombramiento de delegado al mismo.
Sección 1a. (Nueva Chicago)—Chicabambas 732. Asamblea el jueves 17, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, integración de la C. A., nombramiento de delegado al mismo.
Sección 2a.—Monteagudo 80. Asamblea extraordinaria mañana miércoles, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, integración de la C. A., nombramiento de delegado al mismo.
Sección 5a.—Lafuente 67. Asamblea extraordinaria hoy martes, a las 20.30 horas (continuación). Orden del día: Proposiciones al congreso y nombramiento de delegados al mismo.
Sección 6a.—Carlos Calvo 4322. Asamblea hoy martes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C. mov. de socios, informe del Comité Ejecutivo, informe del grupo parlamentario, integración de la C. A., propuestas al próximo congreso, nombramiento de delegados al mismo.
Sección 7a. (Cabalito Norte)—Arenales 1285. Asamblea extraordinaria hoy martes, a las 20.30 (continuación de la anterior). O. del D. A. B. C. propuestas al próximo congreso, delegados al mismo. Luego se pasará a asamblea ordinaria. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, varios.
Sección 7a.—Río de Janeiro 740. Asamblea mañana miércoles (continuación de la anterior). O. del D. A. B. C. propuestas al próximo congreso, nombramiento de delegados, varios.
Sección 17a.—Fraga 415. Asamblea extraordinaria el jueves 17, a las 20.30. O. del D. A. B. C. propuestas al próximo congreso del Partido, nombramiento de delegado al mismo, informe de los afiliados, varios.
AGROPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES.—La comisión de delegados, de acuerdo con la autorización de las C. A. de las agrupaciones, ha resuelto realizar una asamblea de afiliados en com...

DEPORTES

FUTBOL

Partidos para el domingo próximo

Primera división e intermedia reserva.—Colegiales v. Nueva Chicago, Alvear v. Arg. Juniors, Progresista v. San Fernando, El Porvenir v. Portño, Sportman v. Palermo, Sp. Barracas v. Boca Juniors, Temperley v. Arg. de Hurlingham, Boca Alumni v. Arg. de Quilmes, Sp. Dock Sur v. Huracán y Universal v. Urquiza.
Intermedia y reserva, zona norte.—Germinal versus Buenos, La Paternal v. Caseros, Pampiro v. El Talar, Unión v. Central Arg. y Gutenberg v. Centenario Arg.
Intermedia y reserva, zona oeste.—La Balsa v. Flores, Sp. Ramos Mejía v. Leandro N. Alem, Moreno v. Belzot, Morón v. Buenos Aires y Marplatense v. Exito Argentino.
Segunda zona norte.—Portño versus Sp. América y Sp. Bella Vista v. Alsiná.
Segunda zona oeste, a las 15 horas.—Exito Argentino v. Estudiantil Arg., Nueva Chicago v. Renacimiento y Villa Alem v. Huracán.
Tercera zona norte, A.—Arg. Juniors v. Gutenberg, Chacarita Juniors v. La Paternal y Pampiro v. Colegiales.
Tercera zona norte, B.—Centenario Arg. v. Universal, Central Arg. v. Alsiná, Urquiza B v. Unión y Sp. América v. Germinal.
Tercera zona norte, C.—Def. Santos Lugares v. Sp. Bella Vista B, Villa Crespo B v. Palermo, American B v. Sp. Barracas y Nobleza Arg. v. Sp. Olivos.
Tercera zona norte, D.—Boulogna versus Deutscher Fussball, Sp. Devoto v. 25 de Mayo, Villa Crespo A v. Martínez y Sp. Bella Vista A v. Def. San Lorenzo.
Tercera zona sur.—Boca Juniors v. Sp. Monserrat y Sp. Dock Sur v. Martín Arín.
Tercera zona oeste, A.—Libertad A v. Rioplatense A, All Boys v. Del Plata, Leandro N. Alem v. Huracán A y Sp. Ramos Mejía v. Moreno.
Tercera zona oeste, B.—Bristol v. Rioplatense B, Estudiantil Arg. v. Huracán B, Villa Alem v. Renacimiento y Libertad B v. Marplatense.
Cuarta zona norte, A.—Arg. Juniors v. Dep. Saavedra, Martínez v. Colegiales A, 25 de Mayo v. Universal, Victoria v. Def. V. Piñero y Villa Crespo v. Sp. Olivos.
Cuarta zona norte, B.—Colegiales B v. Chacarita Juniors, Def. Santos Lugares v. Caseros, Sp. Bella Vista v. Palermo B y Sp. Devoto v. Alvear.
Cuarta zona norte, C.—Sp. América v. Gutenberg, Palermo A v. Pampiro, Portño v. Deutscher Fussball, Urquiza v. La Paternal y Alsiná v. Central Arg.
Cuarta zona sur, A.—Temperley v. Boca Juniors, Arg. Bñfield v. Sp. Dock Sur, Boca Alumni A v. Los Andes y Sportman v. Adrogué.
Cuarta zona sur, B.—Barracas Juniors v. Progresista y Boca Alumni B v. Sarmiento.
Cuarta zona oeste, A.—All Boys A v. Libertad, Flores v. Huracán C y Nueva Chicago A v. Del Plata A.
Cuarta zona oeste, B.—Marplatense v. Huracán B, Del Plata B v. All Boys B, Renacimiento v. Bristol y N. Chicago B v. Sp. Barracas.
Quinta zona norte.—Sp. Devoto v. Bulnes, Caseros v. San Fernando, Urquiza v. Colegiales y La Paternal v. Def. Santos Lugares.

Sorteo de partidos del campeonato argentino

En presencia de los representantes de las ligas Catamarqueña, Chaguena, Cordobesa, Santafesina, Puntana, Santafesina y Mendocina, se efectuó ayer el sorteo resultante por el consejo permanente de la C. N. de F. para establecer el fixture correspondiente de los partidos de la primera rueda de las finales que se disputarán en esta capital los días 3 y 4 de octubre próximo. Ante la eventualidad de que los dos equipos representativos de la Asociación Amateurs (capital y provincia) pudieran clasificarse finalistas, se ha resultado excluido de este sorteo, pero que uno de ellos quede eliminado en el partido que disputarán entre sí, correspondiente a esta rueda.

RESULTADO DEL SORTEO

Córdoba v. Catamarca, San Luis v. Santa Fe, Mendoza v. Santiago del Estero y Chaco v. Tucumán.

REMO

Regatas internacionales del Tigre

SE REALIZARAN EL 18 DE OCTUBRE. La comisión de la Regata internacional del Tigre, en su última reunión, determinó el programa y la fecha para las pruebas de novicias y cadetes a celebrarse en el río Luján el día 18 de octubre, modificando en esta forma el original del programa que figuraba para el 12, para remaros novicios, cadetes y principiantes. El aquí el programa y otras disposiciones: Primera regata: A las 15; Cadetes Four; para principiantes; premio Club de Regatas San Nicolás. En botes de remos largos clinker halfoutrigged, con asientos corredizos; distancia, 1500 metros. Segunda regata: A las 15.20; Cadetes Four; premio Rosario Rowing Club; en botes de remos largos clinker halfoutrigged, con asientos corredizos; distancia, 1500 metros. Tercera regata: A las 15.40; Novicias four; para principiantes; premio Nacional Rowing Club; en botes de remos largos clinker halfoutrigged, con asientos fijos; distancia, 1500 metros. Cuarta regata: A las 16; Cadetes scull; premio Intendencia Municipal de la Capital; en botes de remos largos clinker halfoutrigged, con asientos fijos; distancia, 1000 metros. Quinta regata: A las 16.20; Novicias four; premio Club de Regatas La Marina; en botes de remos largos clinker halfoutrigged, con asientos fijos; distancia, 1500 metros. Sexta regata: A las 16.40; Cadetes eight; premio L'Aviron Club de Regatas; en botes de remos largos clinker halfoutrigged, con asientos corredizos; distancia, 1500 metros. Inscripciones: Las inscripciones, con la especificación del nombre y peso de los tripulantes, deben dirigirse por escrito, bajo sobre cerrado, al secretario de la comisión de regatas, doctor Luis Ricci, avenida de Mayo 1945 (escribano del Club de Regatas La Marina), antes del día 9 de octubre próximo. El derecho de inscripción para todos los tripulantes anotados en representación de los clubs que no dependan de...

ASOCIACION AMATEURS

Por la disputa de la Copa de competencia, se jugarán el domingo 20 los siguientes partidos de divisiones inferiores: SEGUNDA DIVISION. Perla del Plata v. Landis, Sportivo Fiorista v. Independiente, Racing bye. TERCERA DIVISION. San Isidro v. Acassuso, Perla del Plata v. Defensores de Baigiano, Racing v. Independiente.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 24 horas de hoy. Rápido tiempo claro y bueno en toda la república con vientos suaves y variables. La temperatura bajó en las provincias del interior experimentándose un leve descenso en las regiones del centro y sur, y se encuentra varios grados bajo la normal en todas partes. El barómetro se mantuvo alto, pero en lento descenso en general. La temperatura registrada fue: máxima 12.5, a las 13.6 horas; mínima 2.4, a las 2.55. La presión atmosférica máxima 761.2, y la mínima 755.13 al amanecer (hoy) y 25 minutos. Para hoy se pronostica tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

CORREO

Afiliado 2.—No hay relación por deudas. José Indalecio González.—Lo, el principio de Gales no tiene ninguna relación con el 20. En Inglaterra el rey reina, pero no gobierna.

PERIODISMO

Hemos recibido: Número de hoy. El Lápiz Azul.—Número de la semana.

PERCANCE DEL TRAFICO

En la avenida Alvear, frente al número 3755, un automóvil guiado por José Fernández atrapó a Alberto Fogli, ocasionándole la fractura de la pierna. El conductor fué detenido por la policía de la sección 23a.

ACCIDENTE MORTAL

En la caballería establecida en la avenida San Martín 4431 uno de los operarios encontró caído sobre las piedras del pavimento a Peregrino Lippitaliano, de 50 años, carnicero, quien ocupaba un pequeño alfiler sobre los pesabres. Llamó a un agente de la comisaría 45, apostado en la esquina inmediata, quien comprobó que Lippi era ya cadáver. Examinado por el médico de policía, se estableció que tenía fracturado el cráneo.

COLISION DE VEHICULOS

En la esquina de las calles Entre Ríos e Independencia el automóvil número 9238 que dirigía Bello Peralta, embulló a un tranvía de la línea 61 que se hallaba estacionado en el referido lugar. Debido a la violencia de la colisión el automóvil voló apretando a Peralta y a Pedro Cuevas y Juan Juan Durán que también ocupaban el vehículo. Durán y Peralta sufrieron lesión en el rostro, no así Cuevas que fué internado en el hospital Ramos Mejía debido a un delicado estado.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer, por la mañana, Elisa Biber, que vive en la casa de la calle Río Bamba 253, en circunstancias que allí estaba con alcohol una pequeña cocina se inflamó el combustible propagándose el fuego, a diversas instalaciones. Acudieron dos dotaciones del cuarto. Se bombearon las que extinguieron el principio de incendio.

SUCESOS SANGRIENTOS

En la casa de la calle 11 de Julio 1283, el agente de la comisaría 8a, Carlos Villalba, después de un cambio de palabras que resultó con el vecino Gastón Passeneo, armado de un revólver, persiguiéndolo heridas de tal gravedad que se ocasionaron su muerte. Villalba, después de cometer el hecho, se dio a la fuga. Intervino la comisaría de la sección 37a, la que recogió el cadáver de Passeneo y dio cuenta del hecho al juez de instrucción en turno. En la calle Arribes, entre las de Guanácaque y Moreno, fué hallado ayer por la policía herido de gravedad, de cuatro balazos, Antonio Paunero, ha...

País de limosnas

Recordaremos el cuento aquel del inglés que pasó por nuestro país y que al regresar a Inglaterra alguien le preguntó: ¿qué tal su impresión de la República Argentina? ¡Oh! — contestó el inglés con esa flemia propia de los hijos de Inglaterra — La República Argentina se me figura un país de limosnas.

El lector encontrará la razón por qué este hombre con justo motivo se expresa de esta manera. Veamos: Al desembarcar del vapor este señor que le llamaremos H., se dirige en automóvil al Plaza Hotel. Desende del coche y se encuentra frente a un grupo de señoras y señoritas. Todas hablan a la vez y se oye esta cantilena: ¡Señor! ¡señor! ¡una limosnita para los pobres! ¡señor! ¡era la semana de los pobres.

La algarabía que metían las limosneras semejaba a una bandada de "corcoras harraqueras. El inglés que desentona nuestro idioma, se dirige todo asustado al chofer, éste se sonríe; le responde el mozo que en ese momento tomaba las maletas del pasajero explicó en inglés lo que querían aquellas feas injosamente ataviadas.

¡Oh! — exclama el inglés dibujándose una sonrisa en su rostro — ¡Estas feas señoras merecen algo más! y poniendo en las manos del mozo unos billetes flamantes entró al hotel sin más memoria.

Al día siguiente parte el hombre para el Rosario, donde se dirige por motivos de negocio. En cada estación del trayecto se acercaban a la ventanilla del tren criaturas feas y harapentas quienes con una vozecita débil y final saludaban al mister con este cantil: ¡Señor! ¡señor! ¡deme cinco! ¡Deme cinco señor! ¡Tengo hambre!

Es un espectáculo triste y bochorno, lo que se ofrece al extranjero con estas prácticas viciosas de pedir para remediar miserias. En el correo las empujadas están de las mudas de un laborioso de rifas y éstas de atender al público lo primero se le acercan: ¡señor! ¿quiere un zapato de rita? ¡Sea bueno, compré uno!

Programa de los poleros, loterías, quinielas, carreras, etc. ¡Qué bello país papá!—Felipe Gauna.

SUPLEMENTO DEL CATALOGO DE LIBRERIA

- Jota Juan B. — Internacionalismo y patria. 1.50
De Tomaso A. — El Estado y la Iglesia. 0.50
Palazzo O. — Después del estremo. 0.50
Bachmann A. — Contra el juego. 0.50
Pera Ribas A. — La Organización Internacional del Trabajo. 2.50
Repetto Nicolás — Juan Jaurés, su vida y su obra. 0.10
Demingo Marcelino — ¿Qué es España? 2.
Papi J. — Buronasdas. 2.
Maradona W. — La mierda en el siglo. 0.35
Trotsky — Literatura y revolución. 2.50
Bergson Carlos — Maudslayi Rozas. 0.50
Dostoyevsky — Humillados y ofendidos (4a. edición). 2.
Robinson M. — Código penal de la Unión Rusa. 2.
Casarotto Martín — Pasión Juveniles. 0.30
N. M. — Crítica del fascismo. 1.50
Vital Aza — Todo en broma (nueva edición). 1.50
Mereño Ismael — La huerta. 2.50
Carrere Emilio — La amazona (nueva edición). 2.50
Wilde O. — La tragedia de mi vida. 2.50
Maas A. — Selección de poemas alemanes (nueva edición). 2.
Franda José — El arte que sobre y que cae (con hermosos dibujos). 3.
N. M. — Cuentos populares chinos (publicados por la Revista de China). 2.50
Gómez Jacinto — Cifras que espantan. 1.50
Mark Twain — Viajes absurdos. 1.50
Franda José — Cuentos para los pobres. 1.50
Franda José — La correa de Aljandria o Thal. 1.50
Bela Belli — No leas este libro. 2.
Pera Ribas A. — El mundo de Sevilla. 2.
Cachacere E. — Alhambra de San Agustín. 2.50
Cachacere E. — Sin rumbo. 2.30
Cachacere E. — En la sanare. 2.50
Nini P. — La decadencia de España. 3.
Nini P. — Europa en sus (nueva edición). 4.
Gutiérrez J. — A dónde va Francia? A dónde va Europa? (nueva edición). 4.
Marsante Victor — Charles podagógico. 2.50
Gutiérrez Roberto F. — Crítica y polemica (2a. tomo). 2.50
De Tomaso A. — Socialismo, defensa nacional y paz. 1.50
De Tomaso A. — Dostoyevsky, Bakunin, Pérez Galdós. 2.50
Gómez de la Serna — Greguerías seculares (nueva edición). 1.50
Gómez de la Serna — El alma y otras cosas. 2.50
Mistral Gabriela — "Ternura" (nueva edición). 2.50
Gómez de la Serna — La trágica ignorancia mexicana. 2.50
Frugal — Los Hombres y Dios. C. Munlaqueria. Como se evita la vida de la vida. 1.
(Más el franquico certificado)
Se vende en la Librería de "La Vanguardia", Rosario 415. ETC.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

EFACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Curso libre completo de patología quirúrgica — El profesor doctor Caspary continuará dictando los miércoles y viernes, de la 1 a la 15, un curso libre de patología quirúrgica.
Curso libre de patología dermatosifilográfica — El doctor doctor Cerfeno Oroz dictará hoy, a las 15, en el Hospital Ramos Mejía, un curso libre de patología dermatosifilográfica, continuándose los sábados y martes a la misma hora y en el mismo local.
Curso de la tercera inscripción — Hoy, a las 15, en el local para retirar las boletas correspondientes a la tercera inscripción de las distintas escuelas de esta Facultad.

Facultad complementaria de anatomía y fisiología comparadas

El doctor Benjamín Martínez (Río) dictará los miércoles y viernes, de la 1 a la 15, en esta Facultad un curso de docencia complementaria de anatomía y fisiología comparadas.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Reunión del consejo directivo — Han sido convocados hoy, a las 15, los miembros del consejo directivo de esta Facultad, a fin de considerar el siguiente orden del día: asuntos entrados, despachos de comisión, y el proyecto de ordenanza de ingreso.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Elección de consejeros — El decano de la Facultad de agronomía y veterinaria ha dictado una resolución, por la que convoca a los profesores y estudiantes de esa casa de estudios para que el 25 de mes en curso procuren a la elección de los miembros del consejo directivo que terminará su mandato el próximo día 10 de noviembre próximo.

Los miembros del consejo directivo de la Facultad que terminan en octubre

Los miembros que terminan en octubre son: don José María Huergo, don Juan L. Baggio, Luis H. Rígores y Benito J. Carrasco, doctor Federico Teicher, don César Zanelli, José Liguero y Cayetano Martinelli.

Los delegados al consejo superior de la Universidad que deben elegirse, reemplazando a Ramón D. Carcano y Carlos Lereña, como titulares, y a José M. Quevedo y Tomás Amadeo, como suplentes.

PROMASO SECUNDARIO

Por decreto dictado ayer por el P. E. se ha nombrado en la escuela normal de lenguas vivas, en cuatro horas de inglés, a la profesora normal Adriana Mandolfi, y en la escuela normal de ciencias físicas y químicas a la profesora normal de Mercedes de San Luis, Julio Ortiz, a desempeñar once horas de ciencias y letras en el colegio nacional de Bragado, en el departamento de Estrella, a Sufreda, y en el colegio nacional de Mercedes (San Luis) como pector con seis horas de ciencias y letras.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Nombramientos — El consejo nacional de educación acordó los siguientes nombramientos: Director infantil para la escuela No. 11 del C. E. No. con carácter honorario y sueldo actual, a la vicedirectora María L. del Infantino, maestra de tercera categoría para la escuela No. 11, a Aminda Rosa Lalumbo, en la escuela 12 del C. E. 29 a Elena Sobrevilla de Frías.

TRIBUNALES

EXCEPCIONES MILITARES

El procurador general de la nación se ha expedido hoy en la consulta que le hiciera el ministerio de marina con respecto a las quejas interpuestas por conscriptos a raíz de las demoras que sufrían las órdenes de excepción al servicio militar que imparten los jueces de sección. Manifiesta el doctor Rodríguez Larreta en su dictamen que debe mantenerse la resolución de fecha 31 de octubre de 1921, la que establece que el distrito militar que recibe el testimonio de excepción militar de los jueces, proceda a su más pronta emisión, una vez verificada la autenticidad, a considerarla, anotarla y a ordenar las medidas pertinentes, debiendo, en sus casos en que se conceda la excepción a un conscripto incorporado, comunicarlo al cuerpo respectivo en el día y desde inmediatamente de baja al exceptuado.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Passeneo falló el proceso seguido a Ramón Toribio López argentino, de 29 años, soltero, comerciante, por homicidio en la persona de Ventura Dora. El acusado comenzó a molestar a José Custodio, porque llevaba un sombrero de paja algo extravagante. Como la víctima lo interrumpiera para evitar un incidente, fué agredida a tiros por López. Ocurrió el hecho el 6 de diciembre de 1921, en el momento que entraba a la casa de su esposa, en el barrio de Flores. El mismo magistrado dictó sentencia en el proceso seguido a Laureano Ortiz, argentino, de 29 años, chofer, a quien se le acusa de haberse relacionado y adulteraciones de cheques y letras de cambio, delictos que venía cometiendo desde el día 11 de 1921. El acusado era empleado de correos, y aprovechó esa circunstancia para substraer cartas con documentos y créditos, adulterando los recibos y cobrando luego las sumas respectivas. Dada la fecha en que se cometieron los delitos, fué aplicable el código penal derogado, por lo que resultó más benigno. En consecuencia, impone el juez el proceso y el día de penitenciaría.

SUCESOS SANGRIENTOS

En la casa de la calle 11 de Julio 1283, el agente de la comisaría 8a, Carlos Villalba, después de un cambio de palabras que resultó con el vecino Gastón Passeneo, armado de un revólver, persiguiéndolo heridas de tal gravedad que se ocasionaron su muerte. Villalba, después de cometer el hecho, se dio a la fuga. Intervino la comisaría de la sección 37a, la que recogió el cadáver de Passeneo y dio cuenta del hecho al juez de instrucción en turno. En la calle Arribes, entre las de Guanácaque y Moreno, fué hallado ayer por la policía herido de gravedad, de cuatro balazos, Antonio Paunero, ha...

TOSCANOS DE LA REGIA ITALIANA UNICOS LEGITIMOS. CASA IMPORTADORA COMPAGNIA COMMERCIALE ITALO AMERICANA ALBERTI 53 BUENOS AIRES

CIGARRILLOS Pour la Noblesse 20-30-40 y 60cts.

FÁBRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO. Leonard Prodel. 1172, Avenida de Mayo, 1172. Buenos Aires



# LOS PRECIOS

## CAMBIO

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los cambios de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse el valor legal de 44 centavos oro:

País	Damos \$ mil.	Deberíamos dar
U. Unidos, 100 dólares	247.39	325.-
Inglaterra, 1 libra ester.	11.-	11.40
Francia, 100 francos	11.61	11.83
Italia, 100 liras	10.75	9.84
España, 100 pesetas	35.85	34.05
Belgica, 100 francos	18.91	19.36
Suiza, 100 francos	37.84	45.48
Montevideo, 100 pesos	248.52	254.08

## DEBERÍAMOS DAR

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que couan en nuestra moneda una devaluación de 5.05 mil sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de pesos 244.50 oro.

## TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

**Cotizaciones corrientes**  
Cédula N. Argentina 8172, al 100.80; id. 8173, al 101.10; id. 8174, al 101.40; id. 8175, al 101.70; id. 8176, al 102.00; id. 8177, al 102.30; id. 8178, al 102.60; id. 8179, al 102.90; id. 8180, al 103.20; id. 8181, al 103.50; id. 8182, al 103.80; id. 8183, al 104.10; id. 8184, al 104.40; id. 8185, al 104.70; id. 8186, al 105.00; id. 8187, al 105.30; id. 8188, al 105.60; id. 8189, al 105.90; id. 8190, al 106.20; id. 8191, al 106.50; id. 8192, al 106.80; id. 8193, al 107.10; id. 8194, al 107.40; id. 8195, al 107.70; id. 8196, al 108.00; id. 8197, al 108.30; id. 8198, al 108.60; id. 8199, al 108.90; id. 8200, al 109.20; id. 8201, al 109.50; id. 8202, al 109.80; id. 8203, al 110.10; id. 8204, al 110.40; id. 8205, al 110.70; id. 8206, al 111.00; id. 8207, al 111.30; id. 8208, al 111.60; id. 8209, al 111.90; id. 8210, al 112.20; id. 8211, al 112.50; id. 8212, al 112.80; id. 8213, al 113.10; id. 8214, al 113.40; id. 8215, al 113.70; id. 8216, al 114.00; id. 8217, al 114.30; id. 8218, al 114.60; id. 8219, al 114.90; id. 8220, al 115.20; id. 8221, al 115.50; id. 8222, al 115.80; id. 8223, al 116.10; id. 8224, al 116.40; id. 8225, al 116.70; id. 8226, al 117.00; id. 8227, al 117.30; id. 8228, al 117.60; id. 8229, al 117.90; id. 8230, al 118.20; id. 8231, al 118.50; id. 8232, al 118.80; id. 8233, al 119.10; id. 8234, al 119.40; id. 8235, al 119.70; id. 8236, al 120.00; id. 8237, al 120.30; id. 8238, al 120.60; id. 8239, al 120.90; id. 8240, al 121.20; id. 8241, al 121.50; id. 8242, al 121.80; id. 8243, al 122.10; id. 8244, al 122.40; id. 8245, al 122.70; id. 8246, al 123.00; id. 8247, al 123.30; id. 8248, al 123.60; id. 8249, al 123.90; id. 8250, al 124.20; id. 8251, al 124.50; id. 8252, al 124.80; id. 8253, al 125.10; id. 8254, al 125.40; id. 8255, al 125.70; id. 8256, al 126.00; id. 8257, al 126.30; id. 8258, al 126.60; id. 8259, al 126.90; id. 8260, al 127.20; id. 8261, al 127.50; id. 8262, al 127.80; id. 8263, al 128.10; id. 8264, al 128.40; id. 8265, al 128.70; id. 8266, al 129.00; id. 8267, al 129.30; id. 8268, al 129.60; id. 8269, al 129.90; id. 8270, al 130.20; id. 8271, al 130.50; id. 8272, al 130.80; id. 8273, al 131.10; id. 8274, al 131.40; id. 8275, al 131.70; id. 8276, al 132.00; id. 8277, al 132.30; id. 8278, al 132.60; id. 8279, al 132.90; id. 8280, al 133.20; id. 8281, al 133.50; id. 8282, al 133.80; id. 8283, al 134.10; id. 8284, al 134.40; id. 8285, al 134.70; id. 8286, al 135.00; id. 8287, al 135.30; id. 8288, al 135.60; id. 8289, al 135.90; id. 8290, al 136.20; id. 8291, al 136.50; id. 8292, al 136.80; id. 8293, al 137.10; id. 8294, al 137.40; id. 8295, al 137.70; id. 8296, al 138.00; id. 8297, al 138.30; id. 8298, al 138.60; id. 8299, al 138.90; id. 8300, al 139.20; id. 8301, al 139.50; id. 8302, al 139.80; id. 8303, al 140.10; id. 8304, al 140.40; id. 8305, al 140.70; id. 8306, al 141.00; id. 8307, al 141.30; id. 8308, al 141.60; id. 8309, al 141.90; id. 8310, al 142.20; id. 8311, al 142.50; id. 8312, al 142.80; id. 8313, al 143.10; id. 8314, al 143.40; id. 8315, al 143.70; id. 8316, al 144.00; id. 8317, al 144.30; id. 8318, al 144.60; id. 8319, al 144.90; id. 8320, al 145.20; id. 8321, al 145.50; id. 8322, al 145.80; id. 8323, al 146.10; id. 8324, al 146.40; id. 8325, al 146.70; id. 8326, al 147.00; id. 8327, al 147.30; id. 8328, al 147.60; id. 8329, al 147.90; id. 8330, al 148.20; id. 8331, al 148.50; id. 8332, al 148.80; id. 8333, al 149.10; id. 8334, al 149.40; id. 8335, al 149.70; id. 8336, al 150.00; id. 8337, al 150.30; id. 8338, al 150.60; id. 8339, al 150.90; id. 8340, al 151.20; id. 8341, al 151.50; id. 8342, al 151.80; id. 8343, al 152.10; id. 8344, al 152.40; id. 8345, al 152.70; id. 8346, al 153.00; id. 8347, al 153.30; id. 8348, al 153.60; id. 8349, al 153.90; id. 8350, al 154.20; id. 8351, al 154.50; id. 8352, al 154.80; id. 8353, al 155.10; id. 8354, al 155.40; id. 8355, al 155.70; id. 8356, al 156.00; id. 8357, al 156.30; id. 8358, al 156.60; id. 8359, al 156.90; id. 8360, al 157.20; id. 8361, al 157.50; id. 8362, al 157.80; id. 8363, al 158.10; id. 8364, al 158.40; id. 8365, al 158.70; id. 8366, al 159.00; id. 8367, al 159.30; id. 8368, al 159.60; id. 8369, al 159.90; id. 8370, al 160.20; id. 8371, al 160.50; id. 8372, al 160.80; id. 8373, al 161.10; id. 8374, al 161.40; id. 8375, al 161.70; id. 8376, al 162.00; id. 8377, al 162.30; id. 8378, al 162.60; id. 8379, al 162.90; id. 8380, al 163.20; id. 8381, al 163.50; id. 8382, al 163.80; id. 8383, al 164.10; id. 8384, al 164.40; id. 8385, al 164.70; id. 8386, al 165.00; id. 8387, al 165.30; id. 8388, al 165.60; id. 8389, al 165.90; id. 8390, al 166.20; id. 8391, al 166.50; id. 8392, al 166.80; id. 8393, al 167.10; id. 8394, al 167.40; id. 8395, al 167.70; id. 8396, al 168.00; id. 8397, al 168.30; id. 8398, al 168.60; id. 8399, al 168.90; id. 8400, al 169.20; id. 8401, al 169.50; id. 8402, al 169.80; id. 8403, al 170.10; id. 8404, al 170.40; id. 8405, al 170.70; id. 8406, al 171.00; id. 8407, al 171.30; id. 8408, al 171.60; id. 8409, al 171.90; id. 8410, al 172.20; id. 8411, al 172.50; id. 8412, al 172.80; id. 8413, al 173.10; id. 8414, al 173.40; id. 8415, al 173.70; id. 8416, al 174.00; id. 8417, al 174.30; id. 8418, al 174.60; id. 8419, al 174.90; id. 8420, al 175.20; id. 8421, al 175.50; id. 8422, al 175.80; id. 8423, al 176.10; id. 8424, al 176.40; id. 8425, al 176.70; id. 8426, al 177.00; id. 8427, al 177.30; id. 8428, al 177.60; id. 8429, al 177.90; id. 8430, al 178.20; id. 8431, al 178.50; id. 8432, al 178.80; id. 8433, al 179.10; id. 8434, al 179.40; id. 8435, al 179.70; id. 8436, al 180.00; id. 8437, al 180.30; id. 8438, al 180.60; id. 8439, al 180.90; id. 8440, al 181.20; id. 8441, al 181.50; id. 8442, al 181.80; id. 8443, al 182.10; id. 8444, al 182.40; id. 8445, al 182.70; id. 8446, al 183.00; id. 8447, al 183.30; id. 8448, al 183.60; id. 8449, al 183.90; id. 8450, al 184.20; id. 8451, al 184.50; id. 8452, al 184.80; id. 8453, al 185.10; id. 8454, al 185.40; id. 8455, al 185.70; id. 8456, al 186.00; id. 8457, al 186.30; id. 8458, al 186.60; id. 8459, al 186.90; id. 8460, al 187.20; id. 8461, al 187.50; id. 8462, al 187.80; id. 8463, al 188.10; id. 8464, al 188.40; id. 8465, al 188.70; id. 8466, al 189.00; id. 8467, al 189.30; id. 8468, al 189.60; id. 8469, al 189.90; id. 8470, al 190.20; id. 8471, al 190.50; id. 8472, al 190.80; id. 8473, al 191.10; id. 8474, al 191.40; id. 8475, al 191.70; id. 8476, al 192.00; id. 8477, al 192.30; id. 8478, al 192.60; id. 8479, al 192.90; id. 8480, al 193.20; id. 8481, al 193.50; id. 8482, al 193.80; id. 8483, al 194.10; id. 8484, al 194.40; id. 8485, al 194.70; id. 8486, al 195.00; id. 8487, al 195.30; id. 8488, al 195.60; id. 8489, al 195.90; id. 8490, al 196.20; id. 8491, al 196.50; id. 8492, al 196.80; id. 8493, al 197.10; id. 8494, al 197.40; id. 8495, al 197.70; id. 8496, al 198.00; id. 8497, al 198.30; id. 8498, al 198.60; id. 8499, al 198.90; id. 8500, al 199.20; id. 8501, al 199.50; id. 8502, al 199.80; id. 8503, al 200.10; id. 8504, al 200.40; id. 8505, al 200.70; id. 8506, al 201.00; id. 8507, al 201.30; id. 8508, al 201.60; id. 8509, al 201.90; id. 8510, al 202.20; id. 8511, al 202.50; id. 8512, al 202.80; id. 8513, al 203.10; id. 8514, al 203.40; id. 8515, al 203.70; id. 8516, al 204.00; id. 8517, al 204.30; id. 8518, al 204.60; id. 8519, al 204.90; id. 8520, al 205.20; id. 8521, al 205.50; id. 8522, al 205.80; id. 8523, al 206.10; id. 8524, al 206.40; id. 8525, al 206.70; id. 8526, al 207.00; id. 8527, al 207.30; id. 8528, al 207.60; id. 8529, al 207.90; id. 8530, al 208.20; id. 8531, al 208.50; id. 8532, al 208.80; id. 8533, al 209.10; id. 8534, al 209.40; id. 8535, al 209.70; id. 8536, al 210.00; id. 8537, al 210.30; id. 8538, al 210.60; id. 8539, al 210.90; id. 8540, al 211.20; id. 8541, al 211.50; id. 8542, al 211.80; id. 8543, al 212.10; id. 8544, al 212.40; id. 8545, al 212.70; id. 8546, al 213.00; id. 8547, al 213.30; id. 8548, al 213.60; id. 8549, al 213.90; id. 8550, al 214.20; id. 8551, al 214.50; id. 8552, al 214.80; id. 8553, al 215.10; id. 8554, al 215.40; id. 8555, al 215.70; id. 8556, al 216.00; id. 8557, al 216.30; id. 8558, al 216.60; id. 8559, al 216.90; id. 8560, al 217.20; id. 8561, al 217.50; id. 8562, al 217.80; id. 8563, al 218.10; id. 8564, al 218.40; id. 8565, al 218.70; id. 8566, al 219.00; id. 8567, al 219.30; id. 8568, al 219.60; id. 8569, al 219.90; id. 8570, al 220.20; id. 8571, al 220.50; id. 8572, al 220.80; id. 8573, al 221.10; id. 8574, al 221.40; id. 8575, al 221.70; id. 8576, al 222.00; id. 8577, al 222.30; id. 8578, al 222.60; id. 8579, al 222.90; id. 8580, al 223.20; id. 8581, al 223.50; id. 8582, al 223.80; id. 8583, al 224.10; id. 8584, al 224.40; id. 8585, al 224.70; id. 8586, al 225.00; id. 8587, al 225.30; id. 8588, al 225.60; id. 8589, al 225.90; id. 8590, al 226.20; id. 8591, al 226.50; id. 8592, al 226.80; id. 8593, al 227.10; id. 8594, al 227.40; id. 8595, al 227.70; id. 8596, al 228.00; id. 8597, al 228.30; id. 8598, al 228.60; id. 8599, al 228.90; id. 8600, al 229.20; id. 8601, al 229.50; id. 8602, al 229.80; id. 8603, al 230.10; id. 8604, al 230.40; id. 8605, al 230.70; id. 8606, al 231.00; id. 8607, al 231.30; id. 8608, al 231.60; id. 8609, al 231.90; id. 8610, al 232.20; id. 8611, al 232.50; id. 8612, al 232.80; id. 8613, al 233.10; id. 8614, al 233.40; id. 8615, al 233.70; id. 8616, al 234.00; id. 8617, al 234.30; id. 8618, al 234.60; id. 8619, al 234.90; id. 8620, al 235.20; id. 8621, al 235.50; id. 8622, al 235.80; id. 8623, al 236.10; id. 8624, al 236.40; id. 8625, al 236.70; id. 8626, al 237.00; id. 8627, al 237.30; id. 8628, al 237.60; id. 8629, al 237.90; id. 8630, al 238.20; id. 8631, al 238.50; id. 8632, al 238.80; id. 8633, al 239.10; id. 8634, al 239.40; id. 8635, al 239.70; id. 8636, al 240.00; id. 8637, al 240.30; id. 8638, al 240.60; id. 8639, al 240.90; id. 8640, al 241.20; id. 8641, al 241.50; id. 8642, al 241.80; id. 8643, al 242.10; id. 8644, al 242.40; id. 8645, al 242.70; id. 8646, al 243.00; id. 8647, al 243.30; id. 8648, al 243.60; id. 8649, al 243.90; id. 8650, al 244.20; id. 8651, al 244.50; id. 8652, al 244.80; id. 8653, al 245.10; id. 8654, al 245.40; id. 8655, al 245.70; id. 8656, al 246.00; id. 8657, al 246.30; id. 8658, al 246.60; id. 8659, al 246.90; id. 8660, al 247.20; id. 8661, al 247.50; id. 8662, al 247.80; id. 8663, al 248.10; id. 8664, al 248.40; id. 8665, al 248.70; id. 8666, al 249.00; id. 8667, al 249.30; id. 8668, al 249.60; id. 8669, al 249.90; id. 8670, al 250.20; id. 8671, al 250.50; id. 8672, al 250.80; id. 8673, al 251.10; id. 8674, al 251.40; id. 8675, al 251.70; id. 8676, al 252.00; id. 8677, al 252.30; id. 8678, al 252.60; id. 8679, al 252.90; id. 8680, al 253.20; id. 8681, al 253.50; id. 8682, al 253.80; id. 8683, al 254.10; id. 8684, al 254.40; id. 8685, al 254.70; id. 8686, al 255.00; id. 8687, al 255.30; id. 8688, al 255.60; id. 8689, al 255.90; id. 8690, al 256.20; id. 8691, al 256.50; id. 8692, al 256.80; id. 8693, al 257.10; id. 8694, al 257.40; id. 8695, al 257.70; id. 8696, al 258.00; id. 8697, al 258.30; id. 8698, al 258.60; id. 8699, al 258.90; id. 8700, al 259.20; id. 8701, al 259.50; id. 8702, al 259.80; id. 8703, al 260.10; id. 8704, al 260.40; id. 8705, al 260.70; id. 8706, al 261.00; id. 8707, al 261.30; id. 8708, al 261.60; id. 8709, al 261.90; id. 8710, al 262.20; id. 8711, al 262.50; id. 8712, al 262.80; id. 8713, al 263.10; id. 8714, al 263.40; id. 8715, al 263.70; id. 8716, al 264.00; id. 8717, al 264.30; id. 8718, al 264.60; id. 8719, al 264.90; id. 8720, al 265.20; id. 8721, al 265.50; id. 8722, al 265.80; id. 8723, al 266.10; id. 8724, al 266.40; id. 8725, al 266.70; id. 8726, al 267.00; id. 8727, al 267.30; id. 8728, al 267.60; id. 8729, al 267.90; id. 8730, al 268.20; id. 8731, al 268.50; id. 8732, al 268.80; id. 8733, al 269.10; id. 8734, al 269.40; id. 8735, al 269.70; id. 8736, al 270.00; id. 8737, al 270.30; id. 8738, al 270.60; id. 8739, al 270.90; id. 8740, al 271.20; id. 8741, al 271.50; id. 8742, al 271.80; id. 8743, al 272.10; id. 8744, al 272.40; id. 8745, al 272.70; id. 8746, al 273.00; id. 8747, al 273.30; id. 8748, al 273.60; id. 8749, al 273.90; id. 8750, al 274.20; id. 8751, al 274.50; id. 8752, al 274.80; id. 8753, al 275.10; id. 8754, al 275.40; id. 8755, al 275.70; id. 8756, al 276.00; id. 8757, al 276.30; id. 8758, al 276.60; id. 8759, al 276.90; id. 8760, al 277.20; id. 8761, al 277.50; id. 8762, al 277.80; id. 8763, al 278.10; id. 8764, al 278.40; id. 8765, al 278.70; id. 8766, al 279.00; id. 8767, al 279.30; id. 8768, al 279.60; id. 8769, al 279.90; id. 8770, al 280.20; id. 8771, al 280.50; id. 8772, al 280.80; id. 8773, al 281.10; id. 8774, al 281.40; id. 8775, al 281.70; id. 8776, al 282.00; id. 8777, al 282.30; id. 8778, al 282.60; id. 8779, al 282.90; id. 8780, al 283.20; id. 8781, al 283.50; id. 8782, al 283.80; id. 8783, al 284.10; id. 8784, al 284.40; id. 8785, al 284.70; id. 8786, al 285.00; id. 8787, al 285.30; id. 8788, al 285.60; id. 8789, al 285.90; id. 8790, al 286.20; id. 8791, al 286.50; id. 8792, al 286.80; id. 8793, al 287.10; id. 8794, al 287.40; id. 8795, al 287.70; id. 8796, al 288.00; id. 8797, al 288.30; id. 8798, al 288.60; id. 8799, al 288.90; id. 8800, al 289.20; id. 8801, al 289.50; id. 8802, al 289.80; id. 8803, al 290.10; id. 8804, al 290.40; id. 8805, al 290.70; id. 8806, al 291.00; id. 8807, al 291.30; id. 8808, al 291.60; id. 8809, al 291.90; id. 8810, al 292.20; id. 8811, al 292.50; id. 8812, al 292.80; id. 8813, al 293.10; id. 8814, al 293.40; id. 8815, al 293.70; id. 8816, al 294.00; id. 8817, al 294.30; id. 8818, al 294.60; id. 8819, al 294.90; id. 8820, al 295.20; id. 8821, al 295.50; id. 8822, al 295.80; id. 8823, al 296.10; id. 8824, al 296.40; id. 8825, al 296.70; id. 8826, al 297.00; id. 8827, al 297.30; id. 8828, al 297.60; id. 8829, al 297.90; id. 8830, al 298.20; id. 8831, al 298.50; id. 8832, al 298.80; id. 8833, al 299.10; id. 8834, al 299.40; id. 8835, al 299.70; id. 8836, al 300.00; id. 8837, al 300.30; id. 8838, al 300.60; id. 8839, al 300.90; id. 8840, al 301.20; id. 8841, al 301.50; id. 8842, al 301.80; id. 8843, al 302.10; id. 8844,



DESDE EL LUNES 7 HASTA EL 19 DE ESTE MES

EN NUESTRA EXPOSICION: BALCARCE 184

EXHIBICION DE NOVEDADES PRIMAVERALES

ORGANIZADA POR LA TENDA SAN MARTIN CON APLICACION DE LUZ EFICAZ MODERNA:

CIA. HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Faltas en la piel, enfermedades venéreas, etc.

Dr. ENRIQUE STURDIAN

Dr. Mario Cornero

BLERORRAGIA, SIFILIS, ABONOS ECONOMICOS

ESTOMAGO

INTERESTES, Vientra, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas, Partos

UNICA VENTE PIEL Y SANGRE

Dr. SPILZINGER

Dr. Octavio C. Fernández

Jefe de Clínica del H. de Clínicas

DENTISTAS

EN 10 MENSUALIDADES

Dentaduras y arreglos de la boca

Dr. ADOLFO DICKMANN

Y ALBERTO BENAVENTE

CLINICA DENTAL POPULAR

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

CLINICA DENTAL

S. GUESTRINO

LIJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

HONORARIOS 500.000

CORRIENTES 425, de 9 a 12 y de 6 a 8 p.m.

Dr. JUAN CHERTKOFF

Unista, 600.000 de Honorarios

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

Asuntos civiles, comerciales y criminales

J. M. MANGANIELLO

Asesorado

Dr. ALBERTO IRIBARNE

Asesorado

HUMBERTO BARRAZA y JOSE GOZAS

Asesorados

JOSE E. PFLEGER

Asesorado

JUAN ATILIO GRIMUGLIA

Asesorado

MANIQUI

La France Urtega

GAONA 150

La casa de la ropa

BUENOS AIRES

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Aveland, ha dispuesto...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Víctor G. Barroquero, ha dispuesto...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Víctor G. Barroquero, ha dispuesto...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto...

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA" Cambio discos usados por otros también usados...

CIA AUX CHARPENTIERES Méjico 1302 Casa especial en Ropa para el Trabajo y para el Campo...

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS Este colonial establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección...

A. ARIGONI TALLERES ARTISTICOS Grabados sobre metales - LAVALLE 405

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE TALLER DE BIELAJERIA

Casa Poveda Fundada el año 1884 ROPA PARA OBREROS TRIAJES PARA NIÑOS UNIFORMES CHAMFELERS...

Noticias marítimas

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR A distribuir

De Europa y Brasil, en el Correo, con fecha el 22 de agosto.

De Europa y Brasil, en el Correo, con fecha el 23 de agosto.

De Europa y Brasil, en el Correo, con fecha el 24 de agosto.

De Europa y Brasil, en el Correo, con fecha el 25 de agosto.

De Europa y Brasil, en el Correo, con fecha el 26 de agosto.

De Europa y Brasil, en el Correo, con fecha el 27 de agosto.

REMATES

José Bacigaluppi e hijo 70 lindas quintas en Merlo.

BANCOS Banco de Galicia y Buenos Aires

MOVIMIENTO EN EL PUERTO Entradas - Sierra Morena, de Bremen.

Salidas - Sierra Morena, de Bremen.

Salidas - Sierra Morena, de Bremen.

Salidas - Sierra Morena, de Bremen.

Salidas - Sierra Morena, de Bremen.

BRONCERIA R. HAUPT Y M. PIZZA

Tintorería MARTINEZ



## Se intensifica la agitación obrera en Inglaterra

### HENDERSON Y COOK ACONSEJAN LA VIOLENCIA CONTRA LA ACTITUD DESPOTICA DEL GOBIERNO

#### EN TODO EL PAIS SE REALIZAN MANIFESTACIONES DE PROTESTA

#### El primer ministro interrumpe las vacaciones y Macdonald aplaza su visita al Canadá

### Bélgica permanece fiel al principio del protocolo

#### Benes defiende el importante proyecto mencionado

GINEBRA, 14 — La sexta asamblea de la Liga de las Naciones prosiguió sus deliberaciones esta mañana, habiendo presentado una moción el representante del Uruguay, Buero, por la cual se solicita al consejo de la Liga que verifique un detallado estudio del estatuto de la corte internacional de justicia con el propósito de lograr una aceptación más general de la jurisdicción de dicho tribunal.

La resolución del ex ministro uruguayo de relaciones exteriores sugiere que el consejo tome en consideración la experiencia de la labor desarrollada por la corte y las opiniones referentes al tribunal expresadas en los parlamentos del mundo y también en los diversos círculos, incluso los científicos.

El delegado de Hungría, Apponyi, elogió calurosamente a Jeremias Smith, de Boston, Estados Unidos, por el éxito obtenido como alto comisionado de la Liga de las Naciones en la comisión de reconstrucción financiera de Hungría.

### LA DISCUSION ACERCA DEL PROTOCOLO

GINEBRA, 14 — En la reunión de la asamblea de la Liga de las Naciones, el ministro de relaciones exteriores y delegado de Bélgica, Hymans, afirmó que su país permanece fiel al principio del protocolo, y que el arbitraje debe ser aprobado por sanciones, para que sea posible a los pueblos proceder al ómnibus.

Benes, de Checoslovaquia, pronunció un discurso en el que hizo la defensa del protocolo.

### Turquía propone otra fórmula para la solución del conflicto de Mosul

#### Está dispuesta ceder Peiroles a los concesionarios extranjeros

GINEBRA, 14 — El primer delegado turco ante la Liga de las Naciones, Tefik Roudébil bey, en su nueva proposición oficial para la solución del conflicto acerca de la cuestión de Mosul, además de las condiciones ya conocidas, estaría dispuesto a ceder a Petroles a las sociedades extranjeras concesionarias. En el caso de que esa propuesta fuera aceptada, un pacto de seguridad sería firmado por Turquía, Persia, Irak y Gran Bretaña.

La exclusión de Siria quedaría explicada por el hecho de que el tratado franco-turco, celebrado en Angora, ha arreglado ya en principio todas las cuestiones que pudieran surgir entre Francia y Turquía.

No obstante, la prensa en general estima que Francia debe seguir con atención este asunto.

### Celebra congreso el Partido Socialista de Suiza

#### Pide la supresión de los derechos de aduana, los impuestos indirectos y el presupuesto militar

ZURICH, 14 — El congreso del Partido Socialista de Suiza, que se celebra en esta ciudad, adoptó una resolución en la que solicita la supresión de los derechos de aduana, proteccionistas; lo mismo que la supresión de los impuestos directos y el presupuesto del ejército.

### Volcó un autobús en Mansfield

LONDRES, 14 — Comunican de Mansfield que en las cercanías de aquella localidad ocurrió un accidente de tráfico que, en los primeros momentos, se supuso fuera de mucha mayor proporción que las reales.

Un autobús que hace el servicio entre Mansfield y una localidad vecina, debido a una mala maniobra de su conductor, volcó quedando todos sus pasajeros, incluido el chofer. A consecuencia del accidente resultaron 10 heridos, algunos de los cuales gravemente.

### En Francia las lluvias han causado daños considerables a las sementeras de trigo y avena

PARIS, 14 — Con motivo de las inundaciones contradictorias sobre la cosecha de trigo que, según ciertas fuentes, es abundante y según otras está muy afectada por el tiempo desfavorable, el conocido especialista en la materia, Rivarín, miembro de la academia de agricultura, hizo interesantes declaraciones sobre los verdaderos resultados de la cosecha.

Rivarín declaró que es difícil aun evaluar con exactitud la cifra de los daños causados al trigo por las grandes lluvias, pero que son considerables.

Cree por su parte que la agricultura francesa perdió en trigo y en avena una suma importante. Dice que el peso específico del trigo no alcanzará el promedio normal. Por otra parte, el trigo que sea impropio a la panificación se utilizará para forraje para el ganado. Prevé en definitiva una alza en el precio del pan de resultas de esta merca de cosecha.

LONDRES, 14 — Los diarios comentan la declaración terminante hecha anoche en Stapleford ante un numeroso mitin obrero por el secretario general de la Federación de Obreros Mineros, Cook, de que cualquiera que sea el arreglo que se proponga, él no consentirá jamás ninguna de estas dos cosas: ni la reducción del salario actual de los mineros ni la prolongación de las horas de trabajo actuales.

La declaración final que no desea la lucha pero que en su calidad de líder debía prepararse a dicha lucha, si los trabajadores son llevados a esa extremidad, ha causado emoción y se cree que es un síntoma de la actitud intrínseca que han decidido adoptar los obreros ante la política del gobierno.

### SE HA CONSTITUIDO EL FRENTE UNICO OBRERO

LONDRES, 14 — Hasta esta semana no dió la opinión pública mayor importancia a la propaganda obrera que se ha ido intensificando desde la solución de la huelga minera. Los líderes no han cesado de proclamar que el sometimiento del gobierno ante la amenaza de huelga general ha sido la prueba de su invencible fuerza, que los llevará a aniquilar el capitalismo.

Como se recordará, en aquella ocasión los mineros pusieron las negociaciones en manos del consejo directivo de la Trade Unions, que asumió así, por primera vez, forma concreta, pues carecía de poderes para ello, la presentación de todos los obreros británicos.

En el congreso de Scarborough se ha puesto en evidencia que los representantes de cuatro millones y medio de

obrerros británicos están de acuerdo en que las Trade Unions deben de presentar un frente único en la lucha económica, y en que su misión no debe consistir en proteger al obrero en casos aislados, sino en destruir el capitalismo.

La opinión "moderada", que los diarios representan, encuentra que ha llegado el momento de oponer a estas tentativas una resistencia enérgica. No es de creer que se hagan efectivas de un modo inmediato ni la acción ni la reacción.

### BALDWIN INTERRUPE SUS VACACIONES

PARIS, 14 — El jefe del gabinete británico, Baldwin, que se halla aquí de paso para Londres donde va urgentemente en vista de asuntos que complican la situación política, se ha negado a toda entrevista por parte de los periodistas que deseaban conocer la causa verdadera de la interrupción de sus vacaciones en Aix-les-Bains, aunque se cree que es la cuestión obrera, que asume caracteres extremados.

Se sabe que el ministro de hacienda, Caillaux, que no pudo asistir al almuerzo de hoy, vendrá probablemente después del almuerzo al ministerio de guerra a conversar especialmente con Baldwin, atribuyéndose mucho interés a esta entrevista en momentos antes de la salida del primer ministro británico para Inglaterra.

### BALDWIN CONVOCARA INMEDIATAMENTE AL GABINETE UNA VEZ QUE LLEGUE A LONDRES

LONDRES, 14 — Los diarios de la tarde de esta capital comentan la noticia del repentino regreso a Londres del primer ministro Baldwin anunciado aquí para esta noche, suspendiendo su descanso en Aix-les-Bains.

Se afirma que Baldwin convocará al gabinete inmediatamente que llegue a Londres. Según las versiones que circulan con mayores visos de fundamento sobre los motivos graves que serían la causa de esa decisión de Baldwin, ella se debería en primer término a la situación industrial de Inglaterra, que por la actitud de los obreros exige medidas inmediatas sea para salvar a la industria, sea para conjurar la campaña proletaria y según otros al vivo des-

contento que reina en las esferas políticas a causa de la actitud de Amery, ministro de colonias, durante su reciente acción en Ginebra, respecto al grave asunto de Mossul.

### HENDERSON ACONSEJA LA VIOLENCIA

LONDRES, 14 — La agitación obrera va en aumento, asumiendo un carácter alarmante.

Ese estado de espíritu es sobre todo muy acentuado en Glasgow, uno de los centros industriales más importantes, donde el conocido líder obrero, diputado Henderson, al presidir un mitin de obreros en huelga, pronunció un violento discurso en el que aconsejó la violencia contra la actitud que considera despotica del gobierno.

Y terminó declarando que él mismo estaba dispuesto hasta "a matar" si era necesario, para mantener el principio del gobierno por el pueblo en Inglaterra.

### LA SITUACION ES SERIA

LONDRES, 14 — Se están realizando numerosas manifestaciones proletarias en Escocia, bajo los auspicios de las asociaciones gremiales escocesas, con el propósito de protestar contra la actitud del gobierno británico, en lo que respecta a los huelguistas.

La agitación va creciendo y reina una excitación extraordinaria sistemática de sucesos serios, dada la mutua y estrecha solidaridad de los obreros.

### MACDONALD APLAZO SU VISITA AL CANADA

LONDRES, 14 — "The Standard" en su edición de esta noche da la noticia de que el líder laborista, Macdonald, ha decidido repentinamente aplazar su anunciado viaje al Canadá, dando como motivo de ello que considera inoportuno ir a pronunciar discursos allí durante la campaña electoral canadiense, aunque aquí se cree que esa causa es otra.

### DETENCION DE MANIFESTANTES

LONDRES, 14 — Comunican de Greenock que durante una manifestación realizada por los elementos obreros, la policía detuvo a seis de los ma-

nifestantes, entre los cuales figuraron dos líderes.

### EL "BUEN HUMOR" DE LOS HUELGUISTAS MARITIMOS, EN WELLINGTON

LONDRES, 14 — Un despacho de Wellington, Nueva Zelanda, informa que 86 tripulantes del vapor "Arawa" que acaban de ser condenados a seis semanas de prisión por haber abandonado el navío, se dirigieron en procesión a la cárcel "para manifestar así su buen humor".

### CONDENA DE 160 HUELGUISTAS

LONDRES, 14 — Telegrafían de Melbourne anunciando que 160 tripulantes del vapor "Enrípides", que habían abandonado el navío sin autorización, fueron condenados a una semana de prisión y a la confiscación del sueldo de dos jornadas de trabajo.

### LOS INDUSTRIALES ESCRIBEN AL INDUSTRIAL JEFE DE GOBIERNO

LONDRES, 14 — Varios importantes industriales han escrito a su vez al primer ministro, Baldwin, para exponerle la situación lamentable que atraviesa la industria británica.

### ¿OTRO SUBSIDIO?

LONDRES, 14 — El presidente de la Asociación de cámaras de comercio británicas declaró que la situación industrial empeora cada día y que algunos fabricantes de automóviles norteamericanos se preparan activamente para competir ventajosamente con los industriales ingleses.

### Fué escalado el monte Elburz

Los expedicionarios emplearon cinco días para cumplir la empresa

LONDRES, 14 — Comunicaciones recibidas de Tiflis anuncian que los miembros de la expedición enviada por la sociedad geográfica de Georgia, lo granon ascender a la más alta cima del Monte Elburz, que es la más alta montaña de Europa.

Los expedicionarios emplearon cinco días para lograr su objeto.

### La rebelión marroquí se ha extendido como en ninguna otra época

Dice un general español que antes solía haber algunas tribus adictas; pero hoy no puede contarse con ninguna

PARIS, 14 — Se comenta las declaraciones que hiciera un general español, temido en las esferas palatinas acerca de la situación en Marruecos. Dice el aludido militar que la situación en Marruecos no es satisfactoria. La rebelión marroquí se ha extendido como en ninguna otra época. Antes podía haber algunas tribus adictas lealmente. Pero hoy no puede contarse con ninguna.

La tarea de Francia y España es de las más arduas que pueda imaginarse. Tienen las dos potencias contingentes enormes de tropas, capaces de arrollar al enemigo, pero en lucha abierta y en las condiciones comunes en que se realizan los combates, que podríamos llamar "a la europea".

Una ojeda a grandes rasgos sobre el momento actual — dijo — puede convencernos fácilmente. En la zona del protectorado, francés, hay 200,000 combatientes con toda clase de elementos, portadores modernos, generosos, todo cuanto puede apetecerse para una lucha en grande escala. Y sin embargo los moros resisten con un tesón inconcebible, y se halla en posesión de una gran parte de terreno que invadieron, aun después de tres meses de preparativos para expulsarlos.

Por lo que respecta a la situación de nuestro protectorado — añadió — el problema se ha complicado, sin duda alguna, agravándose. La retirada famosa de Primo de Rivera en el sector de Xauen — que provocó la ofensiva rifeña en el territorio francés — resultó desastrosa, más que por la cantidad de terreno perdido, porque ensanchó los límites de contagio de la rebelión rifeña. Abd-el-Krim tuvo ya en su poder cabales importantes, que hubiera sido difícil conseguirlos, mientras Xauen fuera española, y que le permitieron

### Se espera que la Argentina adopte una actitud concorde

El C. N. uruguayo derogó el decreto que prohibía la importación de ganados y forrajes argentinos

MONTEVIDEO, 14 — Tras una liberación, el consejo nacional anuló el decreto de fecha septiembre de 1932 que prohibía la importación de ganado y forrajes de la Argentina.

Durante el debate, los parlamentarios la derogación expresaron que esperaba que esta travesía como consecuencia de una actitud recíproca por parte de la Argentina.

El decreto apareció casualmente al visperas de tratarse en la cámara de interpolación al ministro de Instrucción el mismo día.

Asignárase que se presentará al proyecto aumentando las bonas de la cámara de diputados.

### El levante del enemigo en la costa de Alhucemas

MADRID, 14 — El vocal del directorio general Jordana al salir del consejo de gobierno declaró que en la costa de Alhucemas se había producido un nuevo levante del enemigo.

Al amanecer se ha iniciado el avance de las columnas, no encontrando de los moros más que cadáveres. Las fuerzas han podido llegar hasta Kudja Takar sin tener que disparar un solo tiro. En dicha posición se reforzó posiblemente la guarnición, relevando a la que había defendido heroicamente durante diez días.

"LEVANTE DEL ENEMIGO" EN LA COSTA DE ALHUCEMAS

MADRID, 14 — El vocal del directorio general Jordana al salir del consejo de gobierno declaró que en la costa de Alhucemas se había producido un nuevo levante del enemigo.

### Se ha desbordado el río Amarillo

Las aguas inundaron mil pueblos y aldeas. Perekieron más de tres mil personas

LONDRES, 14 — El corresponsal de la Central News Agency en Tien-Tsin comunica que en el distrito de Show-Chang, provincia de Shanung, el río Amarillo, uno de los más grandes de China, se ha desbordado, inundando alrededor de 1,000 pueblos y aldeas. Se calcula que el número de personas que han perecido en las inundaciones que con tal motivo se produjeron, alcanza ya a 3,000.

### LAS AGUAS DESTROZARON LOS DIQUES

TIEN-TSIN, 14 — Los habitantes de numerosos pueblecitos del distrito inundado lucharon desesperadamente, encontrando diques provisionales y reforzando los existentes, pero en vano, porque por la noche la fuerza de las aguas destruyó todas las obras de defensa. Un área extensísima ha sido inundada, alcanzando las aguas en algunos lugares hasta 50 pies de profundidad. Todos los pueblos y aldeas de 50 millas a la redonda han quedado hundidos bajo la líquida avalancha.

### Detención de comunistas en Italia

ROMA, 14 — Comunican de Mestre (Venecia), al ministerio del Interior, que fueron arrestados hoy siete comunistas.

### Se trata de concertar pactos de paz

#### Uno entre los países balcánicos y otro entre las naciones del Báltico

GINEBRA, 14 — Simultáneamente con la celebración de las próximas negociaciones entre los aliados y Alemania para garantizar la seguridad del distrito del Rin, los hombres de Estado están alimentando la esperanza de la concertación de otros pactos regionales europeos de paz: uno entre los países balcánicos y otro entre las naciones del Báltico.

El primero de esos pactos parecería ofrecer mejores perspectivas de éxito que el segundo, dado que Rentes, ministro griego de relaciones exteriores, que se encuentra en esta ciudad con motivo de la asamblea de la Liga de las Naciones, ha esbozado los planes provisionales para la concertación de un pacto con Yugoslavia y Rumania, y posiblemente, con Bulgaria.

El ex primer ministro de Lituania, Galvanukis, declaró hoy que existe ya una entente económica entre Lituania, Letonia y Estonia, la cual podría ser transformada instantáneamente en una entente militar, en caso de una agresión por una potencia extranjera.

En los círculos de la Liga se dice que se tropiezan con dificultades para obtener el ingreso de Finlandia y Polonia en un acuerdo general báltico, pues se declara que en los momentos actuales Finlandia no está dispuesta a entrar en una alianza con Polonia, a causa de las dificultades que tiene el último país para complacer a sus poblaciones de minorías, particularmente a los ucranianos.

El consejo nacional ucraniano ha repartido un folleto entre los delegados de la Liga, titulado "Estado de terror en Polonia", afirmando que los ucranianos de ese país están oprimidos y privados bárbaramente de sus derechos más elementales.

### Primo de Rivera suspende el avance de sus tropas hacia Axdir y las concentra en Tetuán

#### Por su parte Petain ha dispuesto "consolidar las posiciones" reconquistadas

HENDAYA, 14 — Las informaciones que proceden de Marruecos dicen que la situación en las zonas francesa y española ha empeorado, debido a que los moros redujeron sus fuerzas, en los dos frentes.

Aquí se crean variadas las informaciones, atendiendo a los hechos de que Primo de Rivera ordenó a sus tropas de desembocar en las cercanías de Alhucemas que suspendan la marcha hacia Axdir, y Petain en el avance contra Xauen no ha logrado más que un éxito relativo.

Se considera que en realidad en Marruecos no hay más ofensiva que la de los moros.

Primo de Rivera concentra sus tropas en el sector de Tetuán, cuya plaza está amenazada por los moros.

Y Petain ha dispuesto consolidar las posiciones reconquistadas y poner una pausa a la ofensiva.

### LOS FRANCESES DICEN QUE SI QUEN TRIUNFARA

FEZ, 14 — El parte oficial dado por el cuartel general de las tropas francesas, anuncia que la situación de las fuerzas republicanas continúa mejorando, a raíz de la ofensiva llevada en la parte central de la línea.

Las tropas atacaron el pico de Ayak, el cual domina el territorio al sur de Djebel Boughlène, derrotando a los moros.

Las fuerzas republicanas se dedican ahora a la construcción de un puesto fortificado, el cual tendrá al alcance de sus cañones todos los centros principales de dicha región.

### FORTIFICACION DE POSICIONES EN LA ZONA ESPAROLA

MADRID, 14 — En el palacio de la presidencia del directorio se ha facilitado hoy a la prensa el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones que se desarrollan en Marruecos:

"Se avanzó en las zonas de Melilla y Tetuán.

En Alhucemas, los moros se hallan desconcertados. Las tropas continúan las fortificaciones y descuartando material de guerra, normalmente.

Los rifeños han dejado en nuestro poder 150 muertos, más de 100 fusiles y prisioneros vivos y heridos.

### LOS FRANCESES CONSOLIDAN SUS POSICIONES

CASABLANCA, 14 — Noticias de Rabat sobre las operaciones de Marruecos informan que las tropas francesas, a pesar de las dificultades del terreno y del tiempo, están consolidando activamente las nuevas posiciones conquistadas, a fin de preparar el nuevo avance en condiciones convenientes.

También informan que dos fuertes columnas distintas, con infantería y artillería, ejecutando un movimiento envolvente, están realizando en estos momentos su conjunción sobre el Qued Aoudar, donde se instalan en las riberas del río.

Por otra parte, una columna de fuerzas españolas, de la región de Tetuán, avanza rápidamente hacia el oeste, sin mucha resistencia, hasta este momento.

## ADMINISTRACION DE PROPIEDADES DEL BANCO ARGENTINO URUGUAYO

138 RECONQUISTA 146

Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terreno y arrendamientos. Compra-venta de inmuebles, Hipotecas etc.

Acuerda facilidades a los clientes cuyas finanzas administre.